Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIII —No. 10.265 Precio del ejemplar: 30 centavos SANTA FE, sábado 28 de julio de 1951 Edición de 8 páginas Red. y Adm.: San Martín 2851|59 - T. E. 16371

Concesión 241 Tarifa reducida | Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

EL GENERAL J. PERON REFIRIOSE A LA OBRA DE LA GENDARMERIA

BUENOS AIRES, 28. — Singular brillo adquirió el banquete servido anoche en el restaurante General San Martín en celebración del nuevo aniversario de la creación de la Gendarmería Nacional. La reunión se vió prestigiada con la presencia del presidente de la Nación, que concurrió acompañado de su señora esposa, asistiendo también el ministro de Ejército, general Franklin Lucero, otros altos miembros del Poder Ejecutivo, jefes y oficiales del Ejército.

La entrada al salón del general Perón y de su esposa fué recibida con una entusiasta salva de aplausos. Luego de hablar el general Lucero, pronunció un discurso el primer magistrado. Después de agradecer la invitación, el primer magistrado expresó la gratitud de todos los argentinos por el sacrificio y la abnegación con que la Gendarmería Nacional cumple sus funciones a lo largo de todas las fronteras de la patria. Se refirió a tres etapas históricas de nuestra tierra, y señaló: "No se alteraron las fronteras de la Nación. Es cierto, porque la traición guardó las formas exteriores porque siempre la traición disfraza. Pero de este lado de las fronteras, lo que era nuestro, ganado con nuestra sangre, dejó de ser nuestro.

"Y no sólo me refiero a la tierra misma, enajenada a individuos y empresas extranjeras. No sólo me refiero a la economía nacional dirigida y manejada desde afuera, a los servicios públicos, entregados al capitalismo internacional. Me refiero también a los hombres mismos, que dejaron de ser argentinos [illegible] allí donde no podía haber sino argentinos. La Gendarmería Nacional sabe demasiado bien cómo había sido invadido el país desde el exterior de buena o de mala fe, pero invadido al fin".

Luego agregó: "Pero ésta no es solamente una lucha de fronteras. Es una lucha total. Las fronteras en la lucha moderna comprenden sus hilos y sus formas. Si el que ataca a un país es el capitalismo, lo que le interesa es dominar el gobierno y no en los centros económicos. Si el atacante es el comunismo, le interesa dominar en el pueblo. El objeto final es el mismo: someter a la Nación a la tutela y a la explotación imperialista. Lo que nosotros jugamos es la lucha es nuestra libertad y nuestra soberanía. Por eso, ustedes, que desde hace mucho tiempo vienen respondiendo con probada eficacia en la doble forma de lucha que señalé al comienzo, sabrán apreciar mejor que nadie la verdadera situación que se plantea en la defensa nacional en estos momentos difíciles del mundo.

"Sabemos que se trata por todos los medios de infiltrar en nuestro pueblo la desunión. Nada escapa a la acción del enemigo. La Gendarmería misma ha comprobado incluso cómo agentes extranjeros disfrazan su condición bajo el rótulo de principios espirituales ajenos a la tradición nacional y [illegible] trate de echar simientes en las fuerzas que custodian los intereses de la Patria y la Patria misma, que es el pueblo".

Finalmente el general Perón dijo: "Los países hermanos no representan hoy para nosotros ningún peligro. Pero ellos, como cualquier otro país del mundo pueden ser subrepticiamente utilizados hoy, o públicamente mañana, por nuestros enemigos, para cualquiera de las nuevas formas de invasión con que pretenden dominar al mundo. Sigan ustedes, repito, custodiando las fronteras de la Nación y a los pueblos fronterizos. Nosotros, el gobierno, seguiremos atentos la lucha desde aquí".

Aumento de sueldos para el personal y tropa de la Prefectura y Gendarmería

BUENOS AIRES, 28. — Se acordaron aumentos sobre las asignaciones del personal superior y subalterno de la Prefectura Nacional Marítima y de la Gendarmería Nacional.

El respectivo decreto del Poder Ejecutivo dice que dichos aumentos se aplicarán con retroactividad al 1o. de enero próximo pasado, y son los siguientes: Prefecto inspector y comandante inspector, 455 pesos; prefecto mayor, comandante mayor, $ 315; prefecto principal, comandante principal, $ 360; prefecto, comandante, $ 330; subprefecto, comandante, $ 480; auxiliar $ 225; alférez, $ 180.

Para el personal subalterno los aumentos son: ayudante mayor, $ 410; ayudante, $ 400; ayudante de primera, $ 370; ayudante de segunda, $ 310; ayudante de tercera, $ 250; cabo primero, ayudante de 4a., $ 210; cabo segundo, ayudante de quinta, $ 200; marinero de primera, gendarmes, 150.

La financiación del Primer Congreso de Periodistas

BUENOS AIRES, 28. — La comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Periodistas adoptó una resolución vinculada a la financiación de los gastos que demande dicha asamblea. La reprodujo en su último comunicado de prensa cuyo texto es el siguiente:

"La comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de Periodistas sigue activamente sus gestiones tendientes al mejor logro de sus propósitos. La semana entrante dará a publicidad el reglamento con el temario de tanta significación para el funcionamiento del congreso.

Como la atención de las delegaciones en nuestra capital, así como otros menesteres de gran importancia que se relacionan con el funcionamiento del congreso demandarán elevados gastos, se ha resuelto que los mismos sean cubiertos de la siguiente manera: El día 29 de julio, todos los diarios del interior del país donarán dos centavos de cada ejemplar correspondiente a la edición de ese día. En caso de que esos órganos periodísticos no aparezcan en día domingo, serán el descuento el primer día hábil de la semana siguiente. Los de la Capital Federal contribuirán con un centavo por cada ejemplar de las ediciones que aparezcan en las semanas comprendidas en el 29 de julio y el 14 de agosto de 1951. Los diarios más importantes de la Capital Federal contribuirán, y ya han aportado la mayor parte, con sumas fijas así como también algunos del interior que sobresalen por su difusión.

Prosiguen llegando adhesiones hasta de los puntos más apartados del país. En la semana entrante comenzará a darse curso a las invitaciones para la gran asamblea de periodistas congresales en que debatirán los temas más trascendentales para el normal desenvolvimiento de una de las actividades más importantes de la vida moderna con la altura de miras y la dignidad que han sido siempre patrimonio del periodismo argentino".

Sería prorrogada la ley No. 13.581 sobre locaciones urbanas

BUENOS AIRES, 28. — Se aseguró luego de la reunión que celebró la comisión bicameral encargada de estudiar el problema de la vivienda, que la ley 13.581 de locaciones urbanas será prorrogada hasta el mes de junio de 1952. La comisión aconsejaría algunas modificaciones que no afectarán las esencia de sus disposiciones. El proyecto de suspensión de los desalojos hasta el treinta de junio de 1952 será materia de otro estudio independiente del que actualmente motiva las actividades de la comisión. Los integrantes de la comisión escucharon la opinión del presidente y secretario de la Asociación de Bienes Raíces, disponiéndose la realización de una nueva reunión el próximo lunes.

Descuento a efectuarse en los sueldos del mes de julio

BUENOS AIRES, 28. — El Instituto Nacional de Previsión Social recuerda a los empleadores inscriptos en las cajas de jubilaciones que lo integran, que sobre los haberes que abonen por el mes de julio en curso deberán deducir a cada afiliado el importe de dos pesos correspondiente al derecho anual establecido por el artículo 25 del decreto ley 30.656/44 (ley 12.921), e ingresar los descuentos que efectúen a la respectiva sección del Instituto, conjuntamente con los aportes y contribuciones jubilatorios.

Al personal a quien por cualquier causa no se le liquiden haberes por el corriente mes, deberá efectuársele el descuento sobre la primera remuneración mensual que se le abone con posterioridad.

Arribaron los vapores "Río Jachal" y "Drina"

BUENOS AIRES, 28. — Poco después de las 19.30 atracó en Dársena Norte el vapor "Río Jachal" de la Flota Mercante del Estado, procedente de Nueva York y escalas, conduciendo 114 pasajeros de clase única y en sus bodegas trajo 1.837 toneladas de carga general y bolsas de correspondencia.

En el dique 4 amarró el vapor británico "Drina" que desde Liverpool y escalas trajo carga general: 466 toneladas en su mayoría integrada por motores para las empresas ferroviarias, productos químicos y bolsas de café embarcadas en Brasil. Además trajo 30 automóvil y como pasaje tres personas.

Contrariamente a lo anunciado para esta tarde recién mañana a mediodía arribará al puerto metropolitano el vapor de carga argentino "Granadero", desde Norfolk con escalas en Nueva York y Trinidad, el que transporta 5.200 toneladas de carga compuesta entre sus rubros más importantes, motores, maquinarias y productos químicos y 2.789 toneladas de carbón.

Viaje de un médico argentino

BUENOS AIRES, 28. — Por avión de Aerolíneas Argentinas emprendió viaje esta mañana con destino a Europa el Dr. Néstor Félix María Pagnier, jefe de serología del Instituto Nacional de Demolerapia, designado por el P. E. como delegado oficial del país al décimocuarto congreso internacional de transfusión de sangre a efectuarse próximamente en Lisboa.

El Dr. Pagnier presentará en dicho certamen dos importantes trabajos científicos en materia de su especialidad acerca de la "Microreacción para la clasificación de la sífilis en pocos minutos" y "Aumento de la avidez de aglutinación de los sueros hemoclasificadores".

Con diversos actos fué conmemorada esta mañana la fecha patria de Perú

BUENOS AIRES, 28. — Con diversos actos fué recordado el 130º aniversario de la independencia del Perú, acontecimiento que se cumplió en la fecha.

El embajador del país hermano, general Antonio Luna Ferreccio, rindió homenaje al general San Martín, al que se adhirieron las autoridades y miembros de la Asociación Peruana de Cultura y Beneficencia, colocando ofrendas florales ante el mausoleo que guarda los restos del Libertador en la catedral.

Posteriormente el diplomático peruano y los concurrentes se trasladaron hasta el Instituto Nacional Sanmartiniano, frente al cual en la plaza Grand Bourg, se realizó una ceremonia en la que usó de la palabra el general Luna Ferreccio. Momentos después se rindió homenaje al prócer peruano, mariscal Ramón Castilla, ante cuyo monumento se colocaron palmas de flores.

Inaugurose en Avellaneda hoy un congreso obrero

AVELLANEDA (Buenos Aires), 28. — Con asistencia del ministro de Trabajo y Previsión, señor Freire, quedó inaugurado esta mañana el tercer congreso nacional de delegados de la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Química.

Las deliberaciones contaron con la asistencia de 30 delegados metropolitanos, del Gran Buenos Aires y del interior, cumpliéndose en el local de Suárez 171. Seguidamente de entonarse el Himno Nacional, usó de la palabra declarando abiertas las deliberaciones, el secretario general de la federación, Fernando Fúnega, que hizo la presentación del ministro de Trabajo y Previsión, quien improvisó un discurso. Destacó el señor Freire la importancia de los congresos gremiales.

HACENSE PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION DE GANADERIA DE ROSARIO

ROSARIO, 28. — Las autoridades de la Sociedad Rural prosiguen los preparativos del certamen nacional de ganadería que será inaugurado el 4 del mes próximo. Los jurados de la exposición iniciarán sus tareas el próximo miércoles, mientras que las tareas de inspección veterinaria del Ministerio de Agricultura han sido confiadas al Dr. Pedro Lezcano.

Llegada de dos raidistas cordobeses

ROSARIO, 28. — Llegaron hoy a esta ciudad dos raidistas cordobeses que se dirigen a la capital federal para entrevistar al general Perón y solicitarle que acepte su reelección. Son ellos el ex-fulbolita Carlos Chirico, que jugó en Estudiantes de La Plata y Newell's Old Boys y que ahora es empleado ferroviario, y Juan Rodríguez, director de una orquesta.

Detúvose al autor de importantes robos

ROSARIO, 28. — La delegación local de la Policía Federal ha descubierto al autor de los robos de expresos y encomiendas despachadas por joyerías de la capital federal, trata del empleado Sergio Luis Moreno, argentino de 29 años, casado, con domicilio en avenida Pellegrini 1064.

Una curiosa pesca

ROSARIO, 28. — En el puerto, a la altura de la calle Viamonte, tres aficionados a la pesca, con un mediomundo sacaron un surubí de 40 kilogramos. Dicha pesca es curiosa, no tanto por el tamaño del ejemplar, sino porque para ello se necesita un anzuelo grande y carnada viva y éste fué sacado con un mediomundo.

El mencionado surubí tenía 60 mojarritas en su interior.

Se ha reanudado la distribución de semillas

BUENOS AIRES, 28. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería distribuyó oportunamente, entre los productores agrarios, semillas forestales de diversas especies en forma gratuita, cumpliendo el plan trazado por el gobierno. Fiel a la información oficial que teniendo en cuenta el éxito tenido en esa ocasión, el mencionado departamento de Estado ha resuelto reanudar la distribución, poniendo al alcance de los interesados semillas de Araucaria, pino, ciprés, taxodio, eucalipto y acacia. Los pedidos deberán ser hechos por nota a la Administración Nacional de Bosques, Dirección de Forestación y Reforestación, avenida Pueyrredón 2446, capital federal.

Jira del interventor del Partido Peronista en la provincia de Entre Ríos

PARANA, 28. — Partió con destino al interior de la provincia, con el fin de entrevistarse con dirigentes partidarios, el interventor del Partido Peronista, Dr. Luis Cantore.

En su jira, el Dr. Cantore visitará los departamentos de Concordia, Gualeguay, Rosario Tala, Concepción del Uruguay, Colón y Gualeguaychú.

Concierto

PARANA, 28. — La Alianza Francesa y la Agrupación "Amigos de la Música" presentarán próximamente al celebrado violinista francés Henri Lewkowicz, de actuación destacada en Europa y América.

Este es el primer concierto de un artista de jerarquía internacional a realizarse en la presente temporada en esta capital.

La celebración del "Día del Arbol"

PARANA, 28. — En razón de encontrarse clausuradas las escuelas hoy, "Día del Arbol", el Ministerio de Educación ha dispuesto que los actos que debían realizarse en la fecha, se cumplan el 4 de agosto próximo en los establecimientos dependientes de esa secretaría de Estado. En las dos últimas horas de clase de cada turno, se realizarán ceremonias alusivas que deberán incluir plantación de árboles.

Obras a realizarse en la ciudad de Gualeguaychú

PARANA, 28. — Gestiones realizadas por el Departamento Ejecutivo municipal de la ciudad de Gualeguaychú, han logrado que sean incluídas en el nuevo plan quinquenal del gobierno de la Nación importantes obras para aquella ciudad. Entre las mismas figuran los trabajos de nivelación, desagüe y pavimentación de la ciudad que comprende además la colocación de tubos de alcantarillas, construcción de un canal bajo calle Claverino, desde Alsina hasta río Gualeguaychú; repavimentación que alcanza a 160.000 metros de calzada y 31.000 de cordón.

El valor total de estas obras se eleva a la suma de 10 millones de pesos.

Constitúyese una comisión

PARANA, 28. — En la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, quedó constituída la Comisión Permanente de Actualización de Precios. En la sesión realizada al efecto asistieron delegados del Ministerio de Gobierno, de la Municipalidad, de la C.G.T. y representantes del comercio mayorista y minorista.

El "Día del Viajante"

PARANA, 28. — El Centro de Viajantes Corredores y Representantes celebrará este año el "Día del Viajante" en la ciudad de Gualeguay. La mesa directiva encargada de organizar los festejos, ha programado para el 29 de setiembre, un baile en honor de los colegas visitantes y familiares. El 30 será descubierta una placa recordatoria en homenaje a Urquiza; a las 11, ofrecerá un almuerzo a las autoridades, comercio, industria y periodismo, y a las 22, se llevará a cabo un baile. El 1o. de octubre a las 10, en el cementerio tendrá lugar un homenaje a los compañeros fallecidos; a las 10.30 se efectuará la asamblea del gremio, a las 12.30 se servirá un almuerzo de camaradería y a las 21 una cena en honor de las familias de los colegas.

EL Sr. TRUMAN CENSURÓ A LA U. SOVIÉTICA

DETROIT, 28 (UP). — El presidente Truman habló en la ceremonia conmemorativa del nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad, recordando que fué el "arsenal de la democracia" en la segunda gran guerra y acusó a Rusia de desarrollar un juego de duplicidad al hablar de paz en Corea mientras vuelca armamentos sobre sus satélites europeos y asiáticos para que puedan cometer nuevas agresiones.

El Sr. Truman formuló la advertencia urgente contra el debilitamiento del esfuerzo para la defensa en la ciudad, diciendo que el refuerzo militar de los "títeres rojos" no es por cierto indicio de intenciones pacíficas. Además Truman lanzó un fuerte ataque contra los "derrotistas e indecisos" que afirman que el gobierno estadounidense está llevando al país a la bancarrota con la ayuda al mundo libre. Seguidamente el señor Truman expresó: "Bien podemos costear el precio de la paz; nuestra única alternativa es poner el costo terrible de la guerra". El discurso fué difundido por radio y televisión a todo el país. El presidente Truman regresó posteriormente a Wáshington.

En su discurso, el presidente Truman dijo que "las conversaciones de paz en Kaesong pueden tener éxito si realmente los comunistas están prontos a abandonar la agresión en Corea". Añadió que los actos son más elocuentes que las palabras y que Estados Unidos no sabe todavía si los comunistas tratan de ganar en la mesa de conferencia lo que no pudieron conquistar por la fuerza. "Suceda lo que suceda en Corea —añadió— no debemos cometer el error de saltar a la conclusión de que los gobernantes soviéticos han abandonado sus ideas de conquista mundial". Sostuvo rotundamente que los comunistas en vez de aspirar sinceramente a la paz están en realidad "colocándose en condiciones de poder perpetrar nuevos actos de agresión en cualquier momento".

Llegó a Londres el Sr. Averill Harriman

LONDRES, 28 (UP). — El Sr. W. Averill Harriman, enviado especial del presidente Truman, llegó a esta ciudad para conferenciar con el primer ministro Sr. Attlee, y el canciller Sr. Morrison, esperándose que de este modo se resuelva o se anule la misión que desempeña en la crisis del petróleo iranio.

El Sr. Harriman descendió de un Constellation en el aeropuerto de esta capital a las 11, habiendo volado toda la noche desde Teherán, donde sus intentos de mediación fueron paralizados por las reservas opuestas por Gran Bretaña a sus proposiciones para la nueva consulta con el gobierno persa. El Sr. Harriman adoptó repentinamente la decisión de viajar a Londres para exponer el caso a los jefes del gobierno inglés.

RENUNCIARA HOY EL GABINETE DE GRECIA

ATENAS, 28 (UP). — El primer ministro, Sr. Sófocles Venizelos, anunció que su gabinete renunciará hoy. A ello seguirá al domingo o el lunes la disolución del Parlamento actual, que ha demostrado no poder dar al país un gobierno estable, y luego se convocará a nuevas elecciones, que probablemente se realizarán en la primera quincena de setiembre.

Fueron arrestados varios conspiradores en Bangkok

BANGKOK, 28 (UP). — Informantes allegados a la policía revelaron que los jefes navales disidentes que comandaron el frustrado golpe del 29 de junio, habían recibido ayuda financiera de una organización clandestina de comunistas chinos de Thailandia. Anteriormente se había dicho que los comunistas no estaban comprometidos en la intentona.

Hasta el momento habría doce conspiradores arrestados.

DEBATEN LA FIJACION DE UNA LINEA DIVISORIA EN COREA

TOKIO, 28. (UP) — Los delegados aliados y comunistas volvieron a reunirse hoy para continuar considerando la fijación de una línea divisoria entre sus fuerzas en Corea. Los negociadores comenzaron a deliberar a las 10 (las 21 del viernes en la Argentina) y a las 10.45 pasaron a cuarto intermedio hasta las 13.30.

Si bien nada se sabe hasta el momento, se cree que en la conferencia de hoy habrá de surgir un escollo. Los aliados han propuesto que la línea divisoria entre los dos ejércitos sea la que ocupan actualmente las fuerzas de las Naciones Unidas, y se supone que los comunistas exigirán, en cambio, que sea el paralelo 38.

La fijación de la línea divisoria

EN UNA AVANZADA DE LA UN EN KAESONG, 28. (UP) — Dícese en fuente informada que en el curso de la última sesión los comunistas que negocian en Kaesong, plantearon la cuestión del terrible bombardeo aeronaval de las Naciones Unidas en Corea del Norte, probablemente con motivo de la exigencia de que el acuerdo para crear la zona neutral abarque una vasta zona de la costa, con el objeto de detener el cañoneo aeronaval y el bloqueo.

La UN insiste en que la zona neutral se base en las posiciones actuales de los frentes de lucha, no para dominar más territorio sino porque esa línea presenta las mejores defensas contra una futura agresión. Los comunistas quieren que la línea de tregua se trace en el paralelo 38, lo que obligaría a las tropas de la UN a abandonar entre 40 y 60 kilómetros de territorio al norte del paralelo y replegarse a una línea que no signifique nada militarmente.

Mientras los negociadores sesionaban, el corresponsal británico que atiende la información de guerra desde el bando comunista, dijo a los periodistas aliados en Kaesong que, a su juicio, el armisticio podría producirse en Corea entre el 15 y el 18 de agosto. Sin embargo, aclaró que esa era sólo una opinión personal.

La sesión de hoy fué dedicada enteramente al establecimiento de una zona desmilitarizada y predominó un clima de "fría formalidad militar". Un comunicado dado a conocer por las Naciones Unidas expresa que el general norcoreano Nam Il, jefe de la delegación norcoreana, reiteró la posición comunista sobre la línea de tregua en los mismos términos expuestos antes de que los negociadores se pusieran de acuerdo sobre el temario para iniciar las conversaciones formales sobre el armisticio. Nam Il había propuesto anteriormente que los ejércitos adversarios se retirasen a lados opuestos del paralelo 38, con una zona neutral de 10 kilómetros entre ellos.

La zona desmilitarizada, conforme con el plan comunista, sería reintegrada al "statu quo" existente antes de la guerra. Eso significa que los norcoreanos y los surcoreanos controlarían sus respectivas zonas.

Hoy la delegación aliada rechazó fríamente la demanda. Los comunistas se mostraron igualmente inflexibles, dejando sin aceptar la propuesta de las Naciones Unidas, presentada ayer, y la reunión se levantó, siendo el único acuerdo el de volver a sesionar mañana por décimatercera vez.

Manifestación en Seúl

SEUL, 28. (UP) — Unos 50.000 surcoreanos desfilaron por la ciudad, realizando una manifestación en masa contra el armisticio que pudiera concertarse en el paralelo 38.

En el desfile se contaban surcoreanos de todas las edades. Los manifestantes iban precedidos por una charanga. Ancianos y ancianas marchaban junto a los niños y llevaban criaturas de corta edad cargadas a la espalda. Algunos ostentaban letreros que decían: "No hay armisticio sin unidad". La manifestación avanzó en forma ordenada de seis en fondo atravesando la capital y al pasar frente al alojamiento de los corresponsales de prensa se detuvo el tiempo suficiente para que se tomaran fotografías. Los grupos iban cantando y voceando lemas entremezclados con la música de la charanga.

El rechazo aliado

AVANZADA EN COREA, 28. (UP) — Las Naciones Unidas rechazaron la demanda comunista de establecer la línea de tregua en el paralelo 38 y la duodécima reunión de la conferencia para el cese del fuego en Kaesong terminó con un "impasse".

"Escaso progreso se hizo en el camino para llegar a un acuerdo en principio", dice el comunicado de las Naciones Unidas. La UN insiste en que la zona neutral se base en las posiciones actuales del frente de combate, no para aferrarse al territorio sino para prevenirse hoy por contra una futura agresión.

El presidente Truman pediría el envío de más tropas a Europa

WASHINGTON, 28 (UP). — Los observadores conjeturan que la administración Truman proyecta solicitar al Congreso 200.000 soldados norteamericanos más para completar las seis divisiones ya asignadas al ejército del Pacto del Atlántico en Europa.

El secretario de Defensa, Sr. George Marshall, declaró ayer ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que para fines de 1952 habrá en Europa unos 400.000 soldados norteamericanos, o sea 200.000 más de los que se mencionaban. Añadió que 348.000 hombres de las fuerzas estadounidenses serían tropas de tierra y 60.000 pertenecerían a la fuerza aérea.

Sin embargo, un alto funcionario del Departamento de Defensa informó que el gobierno no proyecta enviar más de lo que se ha anunciado: seis divisiones de línea para servir en el ejército al mando del general Eisenhower. Una división de línea norteamericana se compone generalmente de 18.000 hombres, aumentados por tropas de retaguardia.

La producción de lana artificial

WASHINGTON, 28 (UP). — Trascendió que el gobierno ha proyectado aumentar en gran escala la producción de lana artificial sintética, hasta cubrir la tercera parte de la demanda nacional de dicho producto. Se cree que el director de Movilización para la Defensa, Sr. Charles Wilson, calificará en breve, quizás la semana entrante, de artículo esencial para la defensa a la lana sintética, con lo cual estaría dado el primer paso para el comienzo de un gran programa por valor de 500.000.000 de dólares con el apoyo del gobierno.

Según funcionarios de la oficina de Wilson, cinco empresas, entre ellas la Dupont, se proponen invertir la suma mencionada en el programa, y las dependencias del gobierno están dispuestas a asignarle el acero, la maquinaria y demás materiales que necesiten, así como también diversas concesiones en lo que respecta a los impuestos. Los criadores de lanares han protestado por este proyecto, pero las fuerzas armadas han expresado su apoyo a esta iniciativa debido a que su precio es considerablemente inferior al del producto natural y, además, mantiene la forma, es abrigada, resiste el agua y no encoge.

Convenio de estabilización monetaria

WASHINGTON, 28 (UP). — Estados Unidos y Méjico han concertado un nuevo acuerdo de estabilización monetaria, por el cual el Departamento del Tesoro norteamericano adquiriría pesos mejicanos por valor de cincuenta millones de dólares, si fuera necesario para mantener el tipo de cambio al nivel actual.

El convenio estará en vigor hasta el 30 de enero de 1953.

Los conflictos obreros

DETROIT, 28. (UP) — La publicación especializada "Wards Automotive Reports" expresa que la producción de automóviles en Estados Unidos se reducirá casi en un 30 por ciento si no se resuelven inmediatamente las huelgas en las fábricas Ford y Dodge, que amenazan con paralizar por completo las operaciones de las mismas.

En la actualidad unos 40.000 obreros están sin trabajo por los conflictos gremiales y la escasez de materiales y los paros en la Ford y en la Dodge (Chrysler) podrían elevar ese número a cerca de 250.000. Los actuales conflictos amenazan, además de las fábricas mencionadas, a la Hudson y a la Packard.

La publicación mencionada dice que a consecuencia de esos problemas la producción norteamericana en esta semana sólo fué de 81.361 automóviles y 29.845 camiones y ómnibus.

Ayer, el presidente Truman solicitó a la Junta Estabilizadora de salarios que interviniera para poner fin a una huelga que paraliza desde hace un mes el establecimiento elaborador de cobre de Utah y que redujo en un 25 por ciento la producción de ese metal.

Detención de delincuentes

NUEVA YORK, 28 (UP). — Los agentes federales descubrieron una organización ilegal dedicada al tráfico de narcóticos y a la falsificación de billetes de banco, arrestando a siete individuos que estarían vinculados a Lucky Luciano y a la "maffia" siciliana.

Las autoridades informaron que se espera para dentro de pocas horas el arresto de otros once miembros de la banda. Cinco de los arrestados están acusados de traer en contrabando estupefacientes a Estados Unidos; otros dos lo están por contrabando y cargo adicional de poseer dinero falsificado. Todos los arrestados tienen antecedentes delictuosos y varios, según dicen los agentes federales, son miembros de la "maffia". La organización había hecho entrar en el país drogas que producían "millones en la venta al menudeo", conforme declaró Eugene Roth, jefe de la División en lo Criminal de la fiscalía de Estados Unidos.

El Sr. Roth dijo que la banda traía principalmente heroína de Francia e Italia con la ayuda de marineros. La parte que viene de Italia presumiblemente está controlada por Lucky Luciano. Luciano fué deportado de Estados Unidos a Italia, habiéndosele conmutado la pena que se le había fijado como tratante de blancas.

El gobernador, Sr. Thomas Dewey, tuvo en cuenta para ello que Luciano había ayudado al gobierno estadounidense durante la segunda guerra mundial. La comisión investigadora del Senado atribuyó a Luciano gran parte del tráfico de los estupefacientes introducidos en Estados Unidos. La Oficina Federal de Narcóticos investigaba las actividades de la banda desde hace dos años. Recientemente la oficina y los agentes federales descubrieron que la organización estaba pasando dinero falsificado.

Se investigan las actividades de Luciano

ROMA, 28 (UP). — La policía italiana está investigando la versión de que el ex-rey del hampa neoyorquina James Lucky Luciano no ha vuelto a las andadas, esta vez con alhajas robadas. Noticias de Caracas dicen que la policía aduanera descubrió una partida de 14 libras de diamantes y perlas que habían llegado de contrabando por vía aérea desde Italia.

Según dicen las autoridades policiales de Italia, por noticias que recibió por otros conductos, había allí 22 libras de diamantes, esmeraldas, rubíes y otras piedras preciosas por un valor de 150.000 dólares. Se atribuye este envío a Luciano.

Por su parte, un ex-lugarteniente de Luciano llamado Ralph Liguori, que fué deportado conjuntamente con Lucky, dice que es totalmente falso que él o su jefe hayan vuelto a las actividades delictuosas.

Luciano, que tiene 54 años y va encaneciendo, acepta con resignación el constante interrogatorio de la policía. No tiene otra alternativa.

Nuevas restricciones económicas en EE.UU.

WASHINGTON, 28 (UP). — El Senado aprobó un proyecto de ley, con carácter de fórmula de transacción respecto a las restricciones económicas, por el cual se autoriza algunas reducciones de los precios de los artículos manufacturados, pero se prohiben las restantes reducciones sobre los precios de la carne y el sistema de cuota en el faenamiento de reses, instituído por el administrador de precios, Sr. Michael Disalle.

Con rapidez extraordinaria, la alta cámara puso a votación el proyecto después de haber sido formulado en forma definitiva por la comisión mixta de ambas cámaras luego de tres días de intenso trabajo. El senador republicano señor Everet Dirksen fué el único a quien se vió votar en contra.

El proyecto de ley estipula la continuación de las restricciones a los salarios, precios y alquileres y mantiene por un semestre más, hasta el 30 de junio del año próximo, los poderes extraordinarios del gobierno para aplicar el racionamiento y las prioridades a la industria para la defensa. El senador demócrata Sr. John Sparkman, uno de los dirigentes del Senado, declaró que la ley era "soportable" y predijo que el presidente Truman la sancionará.

La medida alivia también las restricciones a los créditos y a las compras de automóviles, de aparatos de radio y televisión y enseres domésticos y autoriza un aumento de los alquileres del 20 por ciento sobre el nivel correspondiente al año 1947. El proyecto debe ser aprobado también por la Cámara de Representantes antes de ser sometido a la sanción del presidente.

La lucha contra la inflación

WASHINGTON, 28 (UP). — La conferencia de agentes fiscales americanos pidió que se intensifiquen los esfuerzos para combatir la inflación en el hemisferio occidental, pero al mismo tiempo Estados Unidos se opuso al plan latinoamericano de garantizar el poder adquisitivo de las reservas monetarias.

La conferencia de once días, en que estuvieron representados quince países latinoamericanos y el Fondo Monetario Internacional, terminó con la aprobación unánime del informe de 34 páginas sobre las medidas para salvaguardar el poder adquisitivo de las monedas nacionales y de las reservas monetarias durante el período de movilización.

Con todo, el informe refleja las amplias divergencias entre los puntos de vista de las delegaciones latinoamericanas y la de los Estados Unidos. Contiene una conclusión aprobada por todas las delegaciones. Estados Unidos se opuso al plan por estas razones:

1a. — Estimularía la inflación en los países que poseen reservas monetarias.

2a. — "No sería equitativo ni económico acordar un trato especial favorable a una clase de poseedores de saldos en dólares (la América latina), y negar el mismo trato a otros".

3a. — El gobierno de Estados Unidos tendría que aplicar un "impuesto popular" para pagar el poder adquisitivo grande e indeterminable en los bonos.

RECRUDECIÓ LA BATALLA EN LA ZONA DE INJE

TOKIO, 28 (UP). — Las fuerzas aliadas de infantería lanzaron un nuevo ataque contra las tropas comunistas atrincheradas en dos alturas al noreste de Yanggu, después de haber sido obligadas a replegarse por dos batallones enemigos reforzados con artillería. Los aliados habían ocupado esas alturas el viernes por la mañana.

También se luchó intensamente al norte de Inje, mientras que más al oeste, en la zona situada al sur de Kumsong, las fuerzas de las Naciones Unidas "encontraron resistencia de moderada a ligera". Sin embargo, en ese mismo sector se vió marchando hacia el sur a dos compañías comunistas.

Entre los observadores aliados se cree probable que la lucha se intensifique al sur de Kumsong, donde aparentemente los comunistas tienen importantes bases de abastecimientos a las cuales se retiraron al obligarlas los aliados a abandonar el triángulo de hierro".

Entretanto, la aviación norteamericana continuó su ofensiva para impedir que los comunistas puedan concentrar más efectivos en la retaguardia. Los aviones aliados, que realizaron el viernes más de 300 salidas, dirigieron principalmente sus ataques contra las líneas de comunicaciones.

La actividad aérea aliada

TOKIO, 28. (UP). — La aviación aliada voló sobre Corea bombardeando y ametrallando posiciones comunistas a pesar de las densas nubes y de la lluvia. Hasta las 18 de hoy los bombarderos de la 7a. fuerza aérea habían cumplido 229 salidas. A causa de las nubes fué muy difícil comprobar los resultados.

Los bombarderos pesados con bases en Okinawa salieron para bombardear el gran centro de abastecimiento de Chinanpó cerca de Pyongyang, con más de cien bombas de 200 libras. Las superfortalezas sobrevolaron Corea oriental sin hallar fuego antiaéreo.

En tierra, las patrullas comunistas lanzaron varios ataques leves en los frentes central y del este. Al oeste, cerca de la ciudad de Kaesong donde se desarrolla la conferencia de paz, los comunistas hicieron frente a los avances de las patrullas de la UN. Los choques, aunque de escasa importancia, probaron que los norcoreanos están alineados cerca de las posiciones aliadas en todo el frente.

LAS RELACIONES CON GRAN BRETAÑA TRATÓ EL GABINETE ESPAÑOL

MADRID, 28. (UP) — Las relaciones hispano-británicas, que están empeorando rápidamente, constituyeron el tema principal, según se tiene entendido en buena fuente, de las deliberaciones del consejo de ministros celebrado hoy en el Palacio del Prado con la presidencia del generalísimo Francisco Franco.

Las relaciones con Gran Bretaña se hallan en crisis a consecuencia de la oposición del Reino Unido a la inclusión de España en los planes de defensa de Europa occidental y a cualquier alianza directa entre España y Estados Unidos. Se esperaba también que en la reunión de gabinete se nombraran varios subsecretarios y directores generales, sobre todo teniendo en cuenta que la reunión duró todo el día.

Los nuevos subsecretarios de estado propuestos por los respectivos ministros y que, según se cree en fuentes muy informadas, habrían sido aprobados por el consejo, serían los siguientes: subsecretarías de Informaciones y de Turismo, respectivamente, Mariano Navarro, oficial del cuerpo jurídico militar, y el director general de prensa Juan Aparicio, director del órgano vespertino de los sindicatos de Madrid "Pueblo" y destacado falangista. Con él renacería el viejo equipo que antes de 1945 regía todas las cuestiones relacionadas con la prensa nacional y extranjera, inclusive la censura cuando la Falange estaba a cargo de la Secretaría de Educación Popular. Subsecretario de Obras Públicas Rivero de Aguilar, actual director general de Renfe, o ferrocarriles del Estado; subsecretario de Educación Royo Villanova, catedrático de Derecho de la Universidad de Madrid, hijo del político y exministro liberal fallecido Antonio Royo Villanova; subsecretario de Hacienda Santiago Basanta, consejero de Estado; del Exterior, Rafael Pombo, actual gobernador falangista de la provincia de Valencia; de Comercio, Jaime Alba, exagregado comercial en Wáshington y Londres, y el director general de Cambios y Bolsa, Alas Pumariño, consejero de cámara.

Se dice también en buena fuente que el ex-ministro de Industria y Comercio, señor Juan Antonio Suances, dimitirá pronto a la presidencia del monopolio del Estado, Instituto Nacional de la Industria, para aceptar el cargo de administrador de la construcción naval de Barcelona. José María Fernández Ladreda, ex-ministro de Obras Públicas, reemplazará a Suances en la presidencia del Instituto, que pronto se convertirá en el centro más poderoso de la producción de guerra, fabricando armamentos, vehículos militares, tanques, carros blindados, etc.

Censúrase la política de EE. UU.

FRANCFORT, 28 (UP). — El Sr. William Doherty, vicepresidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, afirmó que debe haber libertad de prensa, de conciencia y de asociación en España antes de que Estados Unidos firme acuerdo alguno con ese país, y predijo que el consejo ejecutivo de la federación censurará enérgicamente a España en su convención anual el mes próximo.

Agregó que en esa oportunidad "reiteraremos nuestra oposición a todas las dictaduras, incluso la de Franco en España y la de Tito en Yugoeslavia". Doherty, que formuló estas declaraciones en rueda de periodistas, también dijo que la nueva política de Estados Unidos respecto a España ha despertado gran desconfianza entre los trabajadores europeos, y añadió que "si se me pidiera dar una respuesta [illegible] a esa pregunta diría que es una falta de orientación".

Una medida de Panamá elogia el gobierno de China nacionalista

TAIPEH, 28 (UP). — China nacionalista expresó satisfacción por la actitud de Panamá al decidir que cancelaría la matrícula de todo buque que saliese a burlar el bloqueo a los puertos de China comunista.

En un editorial titulado "Sacarse el sombrero ante Panamá", el influyente órgano "China News" elogia la decisión de ese país y expresa que el buque panameño "Taloel" había sido asaltado por piratas perdiendo el cargamento. Los filibusteros fueron ahuyentados después por los buques de guerra nacionalistas. Dice que tan pronto como los nacionalistas supieron que el "Taloel" había sido detenido por los piratas, enviaron a toda prisa buques de guerra en su rescate. Después de comprobar la pérdida del cargamento los buques nacionalistas se alejaron.

La preparación de antibióticos en E. U.

WASHINGTON, 28 (UP). — El Departamento de Agricultura informó que se ha logrado un progreso enorme "durante la última década en la preparación de antibióticos" y que se abriga la esperanza de que muchos flagelos de la humanidad puedan aliviarse por ese medio.

El anuario de 1951 contiene la primera investigación oficial a fondo de las drogas de origen microbial que se publica aquí desde que el profesor Alexander Fleming hizo en 1928 el sensacional descubrimiento de que la penicilina inhibía el crecimiento de algunos gérmenes productores de enfermedades. El capítulo fué escrito por Kenneth B. Raper, microbiólogo, y Robert Benedict, bacteriólogo e investigador regional del Departamento de Agricultura, y ha despertado gran interés en el mundo científico.

Estos especialistas informan que se han encontrado hasta ahora más de 150 sustancias antibióticas producidas por microorganismos, hongos superiores y plantas verdes, de los cuales menos de una décima parte resultó hasta ahora eficaz para el tratamiento de enfermedades humanas y animales. "Algunos son inactivos en el cuerpo animal y muchos son grandemente tóxicos", dicen los investigadores. Pero la investigación continúa y periódicamente, entre los muchos antibióticos nuevos que se van descubriendo, se halla uno que combate o previene una infección contra la cual anteriormente no existía ningún medio. Aparte de la penicilina y estreptomicina están considerados muy valiosos otros antibióticos, como son la cloromicetina, aureomicina y terramicina. Hay otros más, como ser la bacitracina, subtilina, polimyxina y circulina, que tienen probabilidades de aplicación especial. Uno de los antibióticos más recientes que parece prometer como agente terapéutico, se obtuvo [illegible] cultivos [illegible] Streptomyces Venezuelae [illegible] forma

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Regis. de propiedad intelectual 356213

Lucha contra la langosta

Si bien han mejorado en los últimos años los métodos de lucha contra la langosta en su estado de mosquita o saltona, contra la cual se han movilizado personal y equipos modernos de combate que permitieron eliminar su peligro en las zonas agrícolas, constituye un serio problema el exterminio del acridio en sus lugares de origen, o sea donde habitualmente invernan para luego, cuando las condiciones climatéricas les son propicias, salir de sus refugios y lanzarse en [illegible] de las sementeras y [illegible] de las llanuras dedicadas a los cultivos. Desde hace muchos años se viene planteando este serio problema, señalándose la necesidad de llegar a convenir con los países limítrofes planes coordinados de trabajo en común para combatir la langosta, pero, en concreto, es poco lo que se ha avanzado en ese sentido. Hace algunos años los organismos competentes del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación hicieron ensayos de destrucción en los reductos del acridio en las regiones boscosas de Chaco y Formosa, pero es indudable que esta lucha, de por sí costosa y rodeada de dificultades, será de resultados relativos mientras no se cuente con una decidida cooperación de los gobiernos de las naciones limítrofes para que pueda realizarse una acción concordante y empleando todos los elementos que se consideren apropiados para ello.

En la Cámara de Diputados de la provincia, coincidiendo con la llegada de enormes mangas de langosta que han invadido gran parte de la zona agrícola amenazando con arrasar los precarios cultivos que han podido lograrse a pesar de la prolongada sequía, se ha tratado un proyecto por el cual se solicita al P. E. que disponga la instalación en las zonas limítrofes de Santa Fe con Chaco y Santiago del Estero, de estaciones permanentes de estudio, observación y defensa contra el acridio. Es indiscutible la necesidad de que se mantenga una acción permanente de carácter preventivo, que permita conocer en sus menores detalles el proceso de evolución de la langosta y que se puedan adoptar con tiempo, teniendo en cuenta los distintos factores, entre ellos el climatérico, las medidas más convenientes para evitar las invasiones del acridio. En este sentido, la idea de instalar estaciones permanentes de observación y estudio es acertada.

Pero debe advertirse que la lucha contra la langosta no puede ser emprendida en forma aislada por el gobierno de la provincia. Se trata de un problema nacional que debe ser encarado preferentemente por los organismos especializados del Ministerio de Agricultura y Ganadería que, además de la acción que les es propia, puede coordinar el esfuerzo y los recursos de las provincias. Además, se necesita la colaboración de los países limítrofes, teniendo en cuenta que sus bosques son focos de refugio del acridio y ofrecen la oportunidad de hacer campañas de exterminio evitando en lo posible que lleguen a reproducirse.

Por otra parte, todas las fases de reproducción, de su evolución, desplazamiento, hábitos, etc., del acridio son ampliamente conocidas en nuestro país, donde el de la langosta es un viejo problema que ha dado lugar a estudios e investigaciones que permiten llegar a rápidas conclusiones sobre los métodos más adecuados de lucha en las distintas fases de su metamorfosis. Es cuestión de poner en práctica los medios que la experiencia ha señalado como más adecuados para cada circunstancia y lugar, para lo cual las estaciones permanentes de observación y estudio pueden jugar un papel importante. Pero ello ha de estar condicionado a la colaboración a prestar por las provincias y gobernaciones, con la dirección técnica de los organismos nacionales especializados y a que esas estaciones permanentes no solamente funcionen en el territorio santafesino, sino en los de otros estados y gobernaciones donde también pueden ser de utilidad para coordinar este tipo de acción.

El régimen municipal

La proximidad de la renovación de los mandatos en los concejos deliberantes y comisiones de fomento de ciudades y pueblos de la provincia actualiza la necesidad de reformar el régimen municipal para ajustarlo a los términos de la nueva Constitución y a los principios fundamentales del sistema que otorga a los núcleos urbanos el derecho a gobernarse por sí mismos y en forma autónoma. La legislación vigente, progresista en cierto sentido para la época en que fué sancionada, necesita algunas innovaciones que aseguren una acción edilicia eficiente y una mayor participación en los recursos fiscales que obtienen tanto la Nación como la provincia en las respectivas jurisdicciones comunales.

La crisis por que atraviesa el régimen municipal responde más que a factores de orden político a esa relación de dependencia económica que coloca a las administraciones locales en la órbita de un centralismo que conspira contra el desarrollo de las mejores posibilidades. La base de la autonomía comunal radica en esa independencia económica que no alcanzan a mantener las pequeñas villas, ya que las ciudades y comisiones de fomento de alguna importancia se desenvuelven en condiciones financieras sumamente precarias. Los recursos propios son muy limitados en razón de que las ordenanzas impositivas ya han colmado la capacidad de los contribuyentes y la participación en los ingresos que recaudan la nación y la provincia resulta exigua en relación a lo que aportan los respectivos vecindarios.

Las leyes 2756 y 2439 que regulan la actividad municipal en la provincia han satisfecho sin duda exigencias de una época que ha sido superada por el nuevo ordenamiento institucional. Su reforma es impostergable, no sólo para procurar una mayor estructura financiera y una mayor autonomía, sino también para asegurar una eficiente dirección política que se podría concretar si se reemplazara en alguna medida el sistema de representación proporcional en los concejos deliberantes y las comisiones de fomento. El sistema de doble representación a todas las minorías en las legislaturas provinciales, señala un propósito que puede llevarse a la práctica sin mayores dificultades en los órganos de gobierno municipal. Si se reemplazara el sistema de la lista incompleta por el de representación proporcional, aunque más no sea en el sector de la minoría, se aseguraría una participación equitativa en el gobierno de las comunas de todos los sectores de opinión.

Por último sería oportuno que ante la inminencia de la expiración del período ordinario de sesiones de la Legislatura, conjuntamente con estas reformas al régimen municipal se proyectara una ley especial para la administración del municipio de La Capital. Como por imperio de la constitución ha desaparecido el concejo deliberante, es necesario fijar con precisión las facultades y atribuciones del titular del Departamento Ejecutivo que actúa como delegado del gobernador de la provincia e incluso crear un órgano consultivo integrado por representantes de los distintos núcleos vecinales para que desempeñe funciones de asesoramiento indispensables para una eficiente gestión edilicia.

En síntesis es oportuno recomendar al Poder Ejecutivo que cuanto antes eleve a la Legislatura el proyecto de reformas al régimen municipal para que la próxima renovación de autoridades se realice de acuerdo con las normas que señala la constitución y dentro de los principios doctrinarios que informan los modernos sistemas de gobiernos locales.

El gobernador visitará mañana la localidad de San Jerónimo Norte

Tendrá lugar mañana en San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, la inauguración de una Unidad Sanitaria creada recientemente por el gobierno de la provincia, por conducto del Ministerio de Salud Pública.

Con tal motivo, mañana por la mañana se trasladará a dicha población el gobernador de la provincia, acompañado por ministros y funcionarios de la sanidad; los viajeros serán recibidos en la comisión de fomento, donde el presidente de la misma, señor Raimundo Andereggen, les dará la bienvenida.

A las 12.30 será servido un almuerzo en la Sociedad Cosmopolita, organizado por el Partido Peronista y los gremios del departamento; en dicho acto hablarán: el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Carlos Márquez Sanabria; el diputado nacional, señor Luis Stirzo; el delegado organizador del Partido Peronista, señor Rafael Amati; el señor Jesús Cura, quien disertará sobre el tema: "Porqué debe ser reelegido el general Perón y sobre la obra justicialista que ha realizado el Ing. Caesar en su gobierno"; el intendente municipal de Esperanza, señor Raúl Rivera y el doctor José Amado Salemi.

Se proyecta la suspensión de las actividades en las escuelas los días sábado

El senador por Rosario, señor Eduardo Turin, ha presentado un proyecto que pasó a consideración de la comisión de Instrucción Pública, en que se dispone que a partir del 1o. de agosto, se suspenda en los días sábado las actividades comunes en todos los establecimientos escolares provinciales.

En reemplazo de dichas tareas, en el día señalado, de 9 a 10 se realizará un acto de divulgación cultural que estará a cargo de un docente, sobre instrucción cívica e historia patria. La asistencia del alumnado de ambos turnos y personal docente, será obligatoria.

En los fundamentos, el autor expresa que la enseñanza y divulgación de los principios inherentes a la práctica del civismo en todos sus aspectos, se hace de extrema importancia, por haber adquirido la mujer de nuestra patria el carácter de ciudadana argentina. Es necesario, entonces, capacitarla para que el día de mañana pueda cumplir a conciencia sus deberes cívicos.

"La escuela dice el autor, es la llamada a impartir esos conocimientos a través de la palabra serena de sus maestros, quienes adecuarán esos conocimientos de acuerdo con la inteligencia y capacidad del alumnado. Lo mismo podría argumentarse respecto a la enseñanza de la historia patria, es decir, al verdadero conocimiento que de ella debe tener.

"Creo que mediante estos actos culturales se ha de conseguir la formación de ciudadanos capacitados en lo que a civismo se refiere e ilustrados también sobre los conocimientos históricos del país. Por otra parte, en la nueva Argentina, los días sábado son feriados administrativos y, por lo tanto, al suspenderse las actividades escolares, permitiríamos que los niños —los verdaderos privilegiados de esta tierra— se hallen junto a sus padres, disfrutando del merecido descanso".

La fabricación nacional de maquinaria agrícola

Otorgará permisos de cambio para importar materiales, el B. Central

El Ministerio de Finanzas de la Nación informa que el Banco Central de la República, en cumplimiento de directivas impartidas por el gobierno nacional en el sentido de prestar el más amplio apoyo al agro, ha estudiado las necesidades de materias primas, motores y otros elementos que requieren los fabricantes de maquinaria agrícola del país, para desenvolver sus planes de producción.

Como consecuencia de tales estudios —en los cuales prestaron colaboración los organismos representativos de los fabricantes nacionales— dicho Banco ha resuelto acordar de inmediato hasta el equivalente de alrededor de 7 millones de dólares para la importación de esos materiales, cualquiera sea su origen. Los respectivos permisos de cambio serán otorgados a los fabricantes a fin de que puedan dar cumplimiento a sus programas de producción para el próximo período anual.

La cantidad de divisas que se asignarán a la industria nacional de maquinarias y repuestos para la explotación agropecuaria, junto con las que se han destinado últimamente para la importación —en períodos anuales— de maquinaria agrícola originaria de Estados Unidos, Canadá y Europa, permitirá la satisfacción ampliada de las necesidades de mecanización rural.

El Ministerio de Industria y Comercio tendrá a su cargo la verificación del cumplimiento de los programas de producción previstos por los fabricantes, así como la de la aplicación integral de los materiales a importarse, dentro de dichos planes.

Numerosos proyectos se aprobaron en la sesión realizada en Diputados

El límite de edad para la jubilación del hombre y la mujer

La Cámara de Diputados, en su sesión de ayer, después de convertir en ley el proyecto venido en revisión del Senado aumentando las dietas de los legisladores de $ 2.000 a $ 2.800, asunto del que informamos en la edición anterior, continuó con el tratamiento de los despachos contenidos en el orden del día, los que se aprobaron sin mayor discusión.

En primer término mereció sanción favorable, un proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se autoriza a la comisión de fomento de Villa Ana, departamento General Obligado, a permitir a la comisión honoraria permanente de festejos populares de la localidad, la erección de un busto al general San Martín en la plaza que lleva su nombre.

Otros asuntos

A continuación se aprobaron, previa lectura por secretaría y sin informes de comisión, los asuntos siguientes:

Aprobando un decreto del P. E. de fecha 17 de abril de este año, desafectando el trazado del pueblo "El Injerto" proyectado en el departamento San Martín, y autorizando la restitución de las fracciones de terreno oportunamente donadas.

—Aprobando otro decreto del P. E. dictado el 13 de marzo último, por el que se amplía en noventa días el plazo acordado por la ley 3799 a la comisión administradora de San José de la Esquina (Caseros) para dar término a la investigación dispuesta sobre la actuación de los miembros de la comisión de fomento intervenida.

—Modificando el artículo 1o. de la ley 3797 en la siguiente forma: "Créase la comisión de fomento de Estación Uranga (Pueblo Brito) departamento Rosario, en virtud de las cifras que sobre su población arroja el cuarto censo nacional.

—Agregando al artículo 44 de la ley 2924 (Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial) el siguiente párrafo: "La aceptación de cargos podrá hacerse ante el actuario, o ante un escribano público y, en defecto de éste, ante un juez de paz. En igual forma podrán otorgarse las fianzas". Informó este despacho el autor del correspondiente proyecto de ley diputado Weidmann.

—Dando el nombre de "Juan Vucetich" a la plazoleta ubicada en la ciudad de Santa Fe, entre las calles Santiago Derqui y José María Zuviría, Bartolomé Mitre y avenida General Paz, como homenaje al inventor del sistema dactiloscópico argentino.

—Insistiendo en la sanción dictada por la Cámara el 7 de setiembre del año pasado, en el proyecto sobre modificación al artículo 7o del código contencioso administrativo, referente al destino de lo que percibe la administración pública en virtud de resoluciones sobre costas.

—Reiterando al P. E. un expediente iniciado por la comisión administradora de San José de la Esquina, y declarando al mismo tiempo que "las comisiones administradoras comunales tienen todas las facultades de ley, conforme lo estatuye la Constitución de la provincia en sus "Disposiciones transitorias", artículo 117 bis, inciso 3o, último apartado".

—Modificando el reglamento de la Cámara de Diputados, con la creación de una nueva comisión que se denominará "Asuntos municipales". A la nueva comisión corresponderá dictaminar sobre todo asunto o asunto relacionado con la municipalidad de esta capital, conforme lo estatuído por el artículo 108 de la Constitución de la provincia.

Proyecto de comunicación

En la misma forma, la Cámara consideró y aprobó estos proyectos de comunicación al Poder Ejecutivo:

Solicitándole informe sobre: a) Importe de las multas percibidas durante el año 1950, que por no tener destino especial han ingresado al fondo de la educación común (artículo 114 de la Constitución justicialista); b) Importe de otras multas percibidas, durante igual período, discriminando por qué concepto y a qué cuentas ingresaron.

—Para que proceda a la mayor brevedad posible, a convenir con el gobierno de Santiago del Estero el arreglo y conservación del camino que corre por el límite interprovincial entre Santiago del Estero y Santa Fe, en el tramo que va desde el mojón de hierro clavado en el cruce de la ruta que une Tostado con Añatuya y el límite entre ambas provincias, hasta el paraje denominado El Cuadrado y el tramo que arrancando desde dicho mojón corre por el límite en dirección sur hasta empalmar con la ruta No. 34 que lleva a Santiago del Estero.

—Solicitándole se dirija al ministro de Comunicaciones de la Nación, haciéndole llegar la expresión de deseo de esta Cámara en el sentido de que disponga la ampliación de la red telefónica de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, haciendo posible la instalación de ochenta nuevos aparatos.

—Pidiéndole disponga la construcción, sobre la obra básica que se halla en ejecución, de una franja de hormigón armado en la ruta No. 13 en el tramo que va desde la ruta No. 9 pasando por Las Parejas y Las Rosas, departamento Belgrano.

—Interesándolo que, al estructurar el plan de obras escolares, incluya en el mismo la construcción de tres aulas en el edificio fiscal de la escuela 294 de Centeno.

—Para que se proceda con urgencia, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas e Industria a la refección del edificio escolar de Bombal, departamento Constitución.

El límite de edad jubilatorio y la mujer

El último asunto considerado por la Cámara y que originó un breve debate, fué el despacho de la Comisión de Legislación, favorable al proyecto de los diputados Cevallo y Norese, por el que se modifica el apartado segundo del artículo 32 de la ley de jubilaciones y pensiones 2722, estableciéndose que "también se acordará jubilación por retiro a solicitud del afiliado que haya dejado la administración con 20 años o más de servicios y habiendo cumplido una edad no inferior a 43 años, pero que no reúna los requisitos exigidos para obtener la jubilación ordinaria, ni tenga derecho a jubilación por invalidez". La reforma en concreto, fija el límite de edad en ese artículo en 43 años tanto para el hombre como para la mujer. El artículo actual establece 45 años para el primero y 43 para la segunda.

Pregunta Merol a la comisión, el motivo de esa reforma y entonces uno de los autores, Cevallo, aclara el alcance de la iniciativa, señalando entre otras cosas que en la actualidad existe igualdad de derechos y condiciones para el hombre y la mujer, por cuyo motivo no corresponde la diferenciación en el límite de edad que establece el artículo 32 de la ley de jubilaciones.

No comparte ese criterio Merol, radical, afirmando que a su entender "la ley está bien como está y quizás —agrega— debió estar en mejores condiciones para la mujer". Sobre este aspecto destacó la digna misión que cumple la mujer en la vida, y dijo que "nosotros cuando hablamos de trabajo, y los médicos debemos hacernos cargo de esto, sabemos positivamente que la mujer, por sí, sin ningún otro trabajo, más que el de cumplir con el deber para el cual ha sido específicamente creada, la maternidad, es suficiente para adquirir categoría de trabajadora del Estado".

Agregó más adelante que "no es posible que los hombres crean que el desgaste físico que ellos hacen, porque salen a la calle a buscar el mendrugo, sea superior al desgaste físico de la mujer porque hace los menesteres domésticos" y afirmó entonces a continuación, que "ello es imposible creerlo máxime cuando en estos menesteres domésticos están incluídas también las obligaciones de educar al hijo y amamantarlo". Terminó diciendo que es improba y grande la tarea de la mujer y que "la maternidad es un trabajo de estado que merece ser compensado por el Estado de alguna manera, porque no hay ninguno superior a él".

Por esas razones y otras que agregó en su exposición, dicho legislador se opuso a que se modifique la ley en la forma proyectada, y ello obliga entonces la intervención del representante de La Capital González, quien como médico comparte en parte algunos de los conceptos vertidos por Merol, por cuyo motivo mociona en el sentido de que el despacho, a los fines de un mejor estudio, vuelva a comisión.

Esta última indicación es aprobada por la Cámara, levantándose de inmediato la sesión. Eran las 15.30.

Se aplicaron multas por infracciones a la ley de represión del agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía se ha dado un decreto del P. E. aplicando multas a varios comerciantes a quienes se han comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Los comerciantes multados son: Jorge Viano, 300 pesos; José Rossi, 200; Natalio Katz, 300; Santiago D. Cerrutti, 100; Agustín Salas 100 pesos de esta capital; Nuncio Sañeraio, 100 pesos; Bernasconi Hnos., 1.000; Manuel Sánchez 150; Enrique Delacasa, 200; Américo R. Campalongo, 500; Carlos J. Valle, 100 pesos de Rosario; J. Imaz y Cía. de Arequito, 1.500 pesos y Alter Blumenfeld, 50 pesos de Tostado.

Centro Comercial

La galería de ex-presidentes será inaugurada el 7 del próximo mes

Se reunió la comisión directiva del Centro Comercial, habiéndose resuelto inaugurar el 7 del mes entrante, la galería de ex-presidentes de la institución.

Con tal motivo será servido un refrigerio en honor de los asociados a las 11.30, en la sede de la entidad, calle San Martín 2443. Con dicho acto se hará realidad la iniciativa de la presidencia actual de rendir homenaje a los hombres que lucharon por el engrandecimiento del Centro; serán descubiertas las fotografías de los ex-presidentes, señores Pedro Gorostiza, fundador de la entidad, que desempeñó la presidencia en 1932/34 y 1936/37; Carlos E. Bellrich, 1934/36; Salvador Maragno, 1937/38; Artigas Sierra Gil, 1938/40 y 1947/48; Juan C. Occhi, 1940/42; Federico Freije, 1942/44; Manuel Aguado, 1944/46 y Mateo Joselevich, 1948/50.

Resoluciones diversas

Han sido aceptados como asociados la Maderera "Guaraní" y Jorge Walter Fuchs.

La campaña financiera: Con las adhesiones recibidas hasta el presente el Centro ha recaudado 18.065 pesos, habiéndose invertido 13.925 pesos. Han enviado adhesiones recientemente Amalio Villa y Cía., Casa Escasany S.A., Sedería Charito, Goldin Muebles, José M. Glorioso y Cía., Schenquer Hnos. S.R.L., Morel, Bertuzzi y Cía.; Berruezo y Cía., M. M. de Kirchweger, Francisco Montenegro, Testi S.R.L., Hierromat S.A., López y Cía. S.R.L., Casa Ruyval, Suc. B. Iterman S.R.L., Cassini S. A. Comercial, Alegre Hnos. y Josefa C. de Potolicchio.

La parada de ómnibus en Rosario: La presidencia informó sobre las diversas gestiones realizadas para lograr el restablecimiento de la parada de ómnibus en Rosario, y hace conocer las iniciativas legislativas con el mismo fin. Se autoriza al presidente para proseguir con todas las gestiones.

Dirección General de Industria Manufacturera: Se tomó nota de la comunicación de dicha dependencia en el sentido de desautorizar absolutamente a todas las personas que invocando la representación de la misma soliciten avisos para determinadas publicaciones. Recuerda además que en todas las gestiones específicas de la dependencia, se deberá recabar a quienes las efectúen, los comprobantes pertinentes.

Pedido de derogación de varios decretos nacionales: Se autorizó a la presidencia para que realice las gestiones pertinentes para lograr la derogación del decreto nacional No. 24.571 de 1949, con el fin de facilitar y mejorar la capacidad adquisitiva de los consumidores que también conseguirán más uniformidad y menores precios si se mantiene en su nivel actual el de las materias primas.

La provisión de cemento: Se autorizó a la presidencia para proseguir las gestiones tendientes a obtener una mayor provisión de cemento.

Homenaje a D. Alfredo J. Roca: Por unanimidad se resolvió adherirse al homenaje que se tributará a la memoria del señor Alfredo J. Roca.

C. Comercial de C. de Gómez: Se envió un telegrama al Centro Comercial, Industrial y Rural de Cañada de Gómez, con motivo de celebrar el 15o aniversario de su fundación.

Las reformas a la ley impositiva: Se resolvió reiterar a los asociados el pedido de remisión de sugestiones relacionadas con las reformas que podrían ser objeto de estudio en la preparación de un anteproyecto de reforma a la ley impositiva actual, tomándose debida nota de las que han sido remitidas ya por varias firmas.

El concurso de vidrieras: Se tomó nota del veredicto del jurado en el concurso de vidrieras alusivas al 9 de julio y al Día del Comercio Argentino.

Conscripción de socios: Se resolvió por unanimidad realizar una intensa campaña de conscripción de socios, solicitándose la colaboración de los asociados.

Casa Gris

El gobernador se ausentó a Cañada de Gómez esta mañana

A la hora habitual se hizo presente esta mañana en su despacho el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, dedicándose al estudio de algunos asuntos.

Alrededor de mediodía el Ing. Caesar se ausentó a Cañada de Gómez, para asistir a un acto en el Ateneo Justicialista, con motivo de la distribución de premios a los ganadores del concurso escolar sobre justicialismo que realizó la mencionada entidad.

Por la noche será servido un refrigerio en honor del gobernador.

Por los Ministerios

También atendieron sus despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari y de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna.

Ministerio de Obras Públicas e Industria

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas se ha dado un decreto del P. E. aprobando el proyecto preparado por los organismos técnicos de dicho departamento, para la ampliación de dos aulas y patio cubierto, del edificio en construcción para la escuela No. 482 de Rafaela, departamento Castellanos, con una inversión de 135 mil pesos.

Municipales

SUBSECRETARIA DE CULTURA

Seminario Dramático

El 3 de agosto próximo a las 21.30 en el Teatro Municipal el Seminario Dramático pondrá en escena la obra "La Grieta", de Pedro E. Pico y Juan León Bengoa, pieza en tres actos inspirada en un cuento de Alejandro Kuprin. La misma será interpretada por uno de los elencos estables del teatro de adultos, con la dirección de la Srta. Nedda Costa Vigo. Intervendrán los siguientes alumnos: Irma Venghi Blanchard, Matilde Moguilesky, Hebe González Viñas, Orlando Jordán, Guillermo Helbling, Antonio Camacho Gómez, Alejandro de Alarcón, Luis Benassi, Albino Sanalli, D. Pira y Antonio Sankovich. Actuará como apuntador el Sr. Héctor Mestre y como traspunte el señor Mauricio Lerman. La entrada a este acto es libre.

Acto artístico en ASOEM

Por intermedio de la Subsecretaría de Cultura el D.E. llevará a cabo un festival de danzas en el estadio de ASOEM. El mismo tendrá lugar el 5 de agosto y estará a cargo de alumnos del Liceo Municipal.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La visita del interventor a San Justo

A las 15 partió para San Justo el interventor del Partido Peronista en la provincia doctor Tito V. Pérez Otero quien en las últimas horas de esta tarde presidirá una asamblea de afiliados y miembros de las unidades básicas del departamento a realizarse en el cine San Justo. Finalizado el acto el interventor atenderá a las delegaciones de los distritos.

Acto del Club Infantil "Eva Perón"

Mañana a las 15, en el local de esta institución, en Iturraspe entre San Martín y San Jerónimo, se realizará un acto cívico y cultural pro reelección del general Perón. El programa confeccionado al efecto se compone de números de recitados y cantos a cargo exclusivamente de niños y en el aspecto cívico, harán uso de la palabra los niños Carlos Monzón, Oscar Pini, Rosa Meras Klecha y Ramona Amehor.

En representación del gobernador asistirá al acto el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela, quien hará uso de la palabra. Hablarán también el presidente y el vice de la institución Sres. Vicente Antonini y diputado provincial Juan P. Mottier, respectivamente. Al final del acto habrá una función cinematográfica y teatro de títeres.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Inauguración de nuevas unidades básicas

Se realizó ayer la inauguración de una nueva unidad básica del Partido Peronista Femenino en la sección quinta en la que actuará como subdelegada la Sra. Emma de Bladerrama. Dentro de breves días se habilitarán nuevas unidades básicas en las secciones cuarta y séptima.

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

Elección de delegados al Congreso Agrario

Mañana a las 10 se realizará en Calchaquí, la asamblea primaria de los afiliados para elegir los delegados que representarán al departamento Vera en el Congreso Agrario Radical.

Asistirá el presidente del partido, diputado nacional doctor José Pérez Martín, el presidente del bloque de diputados provinciales doctor Rodolfo Weidmann y otros.

A las 18, mañana también, se llevará a cabo una asamblea similar en San Justo, donde serán elegidos los delegados por el departamento del mismo nombre para el mencionado Congreso; a dicho acto además de los dirigentes nombrados, concurrirá el doctor Manuel J. Mántaras.

Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Sta. Fe

El congreso de fotógrafos profesionales

La comisión directiva de la Sociedad de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe, en su última reunión consideró diversos asuntos, entre ellos, los actos que se cumplirán con motivo del próximo congreso de fotógrafos profesionales de la provincia de Santa Fe, que se realizará el mes de agosto próximo.

También la mesa directiva resolvió aceptar numerosas solicitudes de nuevos socios.

A la escasez de leche refiérese un centro de expendedores locales

Opina que deben tomarse medidas para normalizar el abastecimiento

Con la firma del presidente Sr. Aurelio Canal y el secretario Sr. José Martelossi, los expendedores de productos lácteos del establecimiento "La Técnica" han dado a conocer una declaración en la que se refieren a las serias dificultades existentes para el normal abastecimiento de leche pasteurizada, como así también de distintos productos derivados de la leche.

Expresan que la seria situación creada por la intensa sequía tiende a agravarse, lo que los autoriza a mirar con creciente pesimismo el futuro inmediato. Señalan que en otras partes del país se han tomado medidas tendientes a asegurar el abastecimiento de la leche, mientras que en esta ciudad no se comprueban resultados prácticos en ese sentido.

Con respecto a "La Técnica" dice la declaración que en la actualidad sólo puede proveer la mitad del producto. Entre las causas señala que el bien recibe diariamente una cantidad que le alcanzaría para sus necesidades, debido a las condiciones atmosféricas reinantes y desacostumbradas en esta época, sólo consigue como promedio dos tercios de apta para el consumo, teniendo que rechazar de 10 a 12 mil litros diarios de leche ácida. Para suplir este déficit, la administración del establecimiento ha hecho propuestas a cremerías próximas a esta capital las que hasta la fecha no las han aceptado. Agregan que es de su conocimiento que la Dirección de Abastecimiento citó a las autoridades de las aludidas cremerías, las que propusieron enviar leche, pero al precio de 11.20 pesos por kilo de grasa butirométrica puesto en cremería, por lo que, agregados fletes y otros gastos, multiplicado por el promedio de grasa de la época, representaría más o menos 43 centavos el litro, puesto en la usina. Actualmente, señalan a continuación, de acuerdo con las cotizaciones del momento de la grasa en crema ($ 4.80) y caseína ($ 4.000, la tonelada) esas cooperativas no pueden abonar a sus asociados más de ocho pesos por kilo de grasa butirométrica. Destacan que no comprenden por qué razones esas cooperativas prefieren industrializar leche en sus cremerías a ocho pesos el kilo de grasa, y se niegan a abastecer la ciudad a nueve pesos con cincuenta centavos netos, como les ha ofrecido "La Técnica" por leche apta.

Señalan luego los expendedores que la otra usina proveedora de Santa Fe, a pesar de ser dueña de su producción láctea y hacer todos los esfuerzos de su parte para abastecer a sus expendedores, no alcanza a abastecer las necesidades de la ciudad, máxime si se tiene en cuenta que actualmente provee a "La Técnica" de más de 10.000 litros diarios a precio conveniente y muy distante de las pretensiones de las cooperativas aludidas anteriormente, lo que constituye un gesto que habla muy en favor de los dirigentes de aquella institución.

Teniendo en cuenta lo expuesto, los expendedores opinan que las autoridades locales deben aplicar las medidas ya tomadas en otras partes para asegurar el normal aprovisionamiento de leche para el consumo del público y no permitir que se especule con esta necesidad, desviando a la industrialización grandes cantidades del producto, mientras se sufre una grave escasez en el consumo local con lo cual no solamente se resiente la salud pública, finalizan diciendo, sino que también se crea un grave problema económico, tanto a la usina que desea adquirir el producto, como también a los distribuidores, que se descapitalizan sin remedio y sin poder prever las consecuencias futuras.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Mesas examinadoras de los días lunes y martes próximos

En la Facultad de Ingeniería Química, se reunirán el lunes, 30 del corriente, las mesas examinadoras correspondientes a las siguientes asignaturas: Física II Curso; Química Analítica Aplicada; Metodología e Historia de las Ciencias. El martes 31: Química Analítica General; Química Orgánica; Aparatos y Máquinas de la Industria Electrotécnica.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

Nombramiento de un profesor

Ha sido designado profesor interino de la Escuela Superior de Música de esta capital, el maestro Dn. Miguel Rajcevich, quien tomó posesión de su cátedra.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

El acto pro reelección del primer magistrado

Esta noche a las 20 se reunirán los miembros de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho y de la Asociación de Ingeniería Química conjuntamente con delegados de núcleos estudiantiles secundarios, para considerar los detalles del acto que en favor de la reelección del general Perón se realizará con el auspicio de esos organismos el 11 de agosto próximo en el Teatro Municipal.

La invasión de langosta en la zona ha adquirido graves características

En todos los círculos locales ha suscitado alarma la invasión de langosta que se inició ayer en esta capital, procedente de los departamentos Las Colonias, San Cristóbal y otros de la zona central y norte donde se había registrado la presencia de mangas de voladora.

Hacía muchos años que no se producía en esta capital una invasión de las graves características que presenta la actual; y más aún con el cambio de dirección que se produjo en las últimas horas de ayer en el vuelo de la manga que pasaba sobre esta ciudad, que después de hacerlo en dirección al este, regresó en dirección sur-oeste, asentándose en forma parcial en esta ciudad, que ofrecía esta mañana un aspecto desolador en sus paseos, jardines y plazas; el acridio había asolado los árboles de todo género no respetando ninguna especie.

Hojas, filamentos, desprendidos de los árboles en el continuo devorar de las langostas ha obligado a una permanente acción de las escobas domésticas, en su lucha contra la voracidad.

Esta mañana se registró el paso de otra manga de voladora, que traía una gran extensión, pues mediada la tarde seguía pasando en dirección oeste, a bastante altura al principio, haciéndolo después en forma más baja.

La lucha contra el acridio

Las informaciones que hemos recogido señalan que la invasión de langosta se ha registrado en forma intensa en Santo Tomé, San Carlos y Esperanza; en dichos distritos han trabajado firmemente en la lucha tres equipos destacados por el Ministerio de Agricultura.

Se ha comprobado que la langosta se ha asentado en esta capital, en los distritos Piquete, Monte Vera, Las Flores, Guadalupe, Recreo y en las islas vecinas; anoche trabajaron varios equipos, utilizando polvo languicida y esta mañana equipos aéreos iniciaron la lucha contra la langosta en las islas.

Ha trascendido que desde Entre Ríos, desde Goya y desde Reconquista, las autoridades del Ministerio de Agricultura han destacado equipos y personal para colaborar en la lucha.

Interrupción de un servicio eléctrico

La División Santa Fe de la Dirección del Agua y Energía de esta ciudad ha dado una información respecto a la interrupción del servicio eléctrico en Esperanza, Recreo y Monte Vera, ocurrida ayer, desde las 18 a las 20, señalando que la gran manga de langosta se asentó ayer en la zona de Angel Gallardo y una rama de eucaliptus de regulares dimensiones, próxima a la línea de transmisión, debido al peso de la langosta, cedió y cayó sobre una de las "faces", ocasionando su corte y la interrupción del servicio; en Esperanza por medios propios pudo habilitarse el servicio, pero en Monte Vera y Recreo recién se tuvo luz a las 24.

Gira de taximetristas pro reelección del Gral. Perón

Minutos después de las 18 llegaron a esta ciudad los taximetristas Rosendo y Raúl Flores, de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, quienes realizan una jira por las 14 provincias pro reelección presidencial del general Perón. Como lo harán en todas las localidades, visitaron la sede de la Delegación Regional de la C. G. T. y en la sede de los taximetristas recogerán firmas de los afiliados del gremio en el álbum que una vez finalizada la jira entregarán al primer magistrado.

Anúnciase para el martes la llegada del ministro de S. Pública de la Nación

Aunque no se ha fijado fecha definitiva para la ceremonia, se anuncia para la semana entrante la habilitación en esta capital de la "Cocina de la salud", creación de la Dirección de Cultura Sanitaria del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Con dicha finalidad se ha informado que llegará el próximo martes el ministro de Salud Pública de la Nación acompañado de otros funcionarios del departamento sanitario, realizándose con tal motivo diversos actos ilustrativos.

Las clases prácticas sobre [illegible] particular se dictarán en distintos barrios de la ciudad y estarán a cargo de dietólogas del Ministerio de Salud Pública de la Nación.

Un acto en Barrancas

Organizado por la delegación federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación en esta ciudad, y con el concurso del equipo móvil de la Dirección de Cultura Sanitaria de la Nación, se realizó anoche en Barrancas, en coordinación con la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, [illegible]

Tuvo por finalidad crear una conciencia popular sobre la conveniencia de la vacunación contra el brote de viruela que se ha comprobado en dicha localidad y en el distrito; se proyectaron films relacionados con diversos temas sanitarios y las visitadoras de higiene disertaron sobre temas del mismo asunto.

Se encuentran en Barrancas representantes de la División de Medicina Preventiva de la provincia que proceden a la vacunación y revacunación en masa de la población.

El gobernador iniciará el 2 su visita a Garay, San Justo y San Javier

De acuerdo con las informaciones recogidas, el dos de agosto entrante iniciará el gobernador una nueva jira que comprenderá esta vez los departamentos Garay, San Justo y San Javier.

El Ing. Caesar saldrá de esta capital el referido día, acompañado por su señora María del Carmen Rey de Caesar, el vicegobernador Dr. Alvaro González; los ministros de Gobierno, de Justicia, de Salud Pública, de Hacienda, de Obras Públicas y Coordinación; los secretarios general, gremial y de obra social de la gobernación y el secretario privado.

El itinerario

El gobernador visitará también algunas localidades del norte del departamento La Capital; de esta manera el itinerario preparado comprende las localidades siguientes:

Primera etapa, jueves 2 de agosto: salida de Santa Fe a las [illegible]; llegada a Recreo a las 8.15, salida a las 8.30; llegada a Candioti a las 8.40, salida a las 8.50; llegada a Iriondo a las 9, salida a las 9.10; llegada a Nelson a las 9.15, salida a las 9.20; llegada a Llambí Campbell a las 9.40, salida a las [illegible]; llegada a Cabal a las 10.10, salida a las 10.15; llegada a Emilia a las 10.20, salida a las 10.25; llegada a Videla a las 10.40, salida a las 11; llegada a Marí a las 11.20, salida a las 11.30; llegada a Helvecia a las 12.30; en esta localidad las autoridades almorzarán y descansarán hasta las 15, hora en que partirán rumbo a Saladero Cabal adonde llegarán a las 16.30, partiendo a las 16.40; llegada a Colonia Mascías, 17.05, salida a las 17.15; llegada a San Javier a las 17.30; en este punto las autoridades cenarán y pernoctarán.

Segunda etapa, viernes 3 de agosto: salida de San Javier a las 9; llegada a Alejandra a las 10.30, salida a las 11; llegada a Romang a las 12; en esta localidad las autoridades almorzarán y descansarán hasta las 15.30 que partirán rumbo a Calchaquí donde llegarán a las 16, partiendo a las 18.30; llegada a Gobernador Crespo a las 19.30 donde cenarán partiendo a las 22 de regreso a nuestra capital a la que llegarán aproximadamente a las 23.30.

Instrucción pública

Centro E. Panamericano de la escuela "Paloma"

El Centro Escolar Panamericano de la escuela No. 18 "Paloma" recordó con un acto alusivo el día nacional de la República del Perú. Se envió por intermedio de la [illegible] salutación a [illegible]

Estado del tiempo

De 27 grados fué la máxima en esta capital

Otro día pesado y de temperatura fuera de lo normal en la actual época del año soportó hoy la población de esta ciudad.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 760.30; temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima 13o.5; humedad relativa 73 o/o; viento noreste; a las 15: barómetro 757.80; temperatura del aire 26o.2; higrómetro 59 o/o; viento nor-noreste; temperatura máxima: 27o.

Colegio de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 756.90, temperatura mínima 14o.; temperatura máxima: 26o.5; humedad relativa 60 o/o; viento noreste, velocidad 12 kmts. por hora.

Oficina Enroladora de la 1ra. Sección

Cítase a dos ciudadanas

La Oficina Enroladora de la 1a. Sección de esta capital cita a las ciudadanas Margarita Vigoni, matrícula 6.084.721; María Claudia López, matrícula 6.125.678 y Juliana Losa, matrícula 5.376.322, para que se presenten antes del 31 del corriente a los efectos de una aclaración por cambio de domicilio.

Instituto Reg. de Oncología

La Dirección del I.R.O. ha invitado especialmente al personal del mismo a concurrir a la conferencia que pronunciará el ministro de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, con el auspicio de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, sobre el tema: "Los principios justicialistas en la política sanitaria argentina".

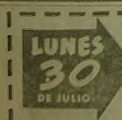

El festival nativista en el Parque Alberdi

Poco antes de las 19, se realizó en el Parque Alberdi, de esta ciudad, el anunciado festival nativista a cargo del conjunto que dirige la artista nacional Margarita Palacios.

El conjunto se ubicó en un palco escénico levantado en la intersección de las calles Rivadavia y Primera Junta, asistiendo al acto numerosos funcionarios y gran concurrencia.

Hizo la presentación del conjunto, el señor Juan S. Carreño, en representación del gobierno, quien señaló que algunos intérpretes necesitaban presentación y otros no, por cuanto estaban adentrados en el alma del pueblo, como lo estaba Margarita Palacios y su conjunto cuyo prestigio ha pasado las fronteras patrias, y por cuyo espíritu es la patria misma que habla a través de las canciones.

Más adelante el señor Carreño se refirió a la acción cumplida por el gobierno nacional en la difusión del arte nativo, y señaló que el gobierno santafesino, con fina sensibilidad ha captado la hora presente, y se ha dedicado, no solamente a construir caminos y multiplicar escuelas, sino que con un sentido de argentinidad, ha dado a la escuela santafesina un nuevo ritmo, argentinizándola.

Después de reseñar algunas medidas dictadas por el P. E., en tal sentido, cedió el micrófono a los artistas que ejecutaron un numeroso repertorio de cantos y danzas nativas que fueron muy aplaudidos.

Movimiento gremial

Unión Obrera Molinera Argentina

La Seccional Santa Fe de la Unión Obrera Molinera Argentina, en un comunicado dado en el día de la fecha se refiere a unos panfletos que han aparecido en el establecimiento Marconetti Ltda., de esta ciudad, distribuídos clandestinamente. Señala que esos panfletos perjudican a la organización y recuerda a los afiliados que por resolución de asamblea queda terminantemente prohibido hacer circular en los lugares de trabajo panfletos o bonos de ninguna naturaleza que puedan dañar a la institución. Asimismo anuncia que será inflexible en la aplicación de las sanciones correspondientes a los afiliados que no acaten las disposiciones en vigencia.

Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación

El secretario general del Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación de la Nación, cita para el domingo a las 10 a los delegados y subcomisiones de los distintos institutos dependientes de la Universidad del Litoral y otras dependencias del Ministerio de Educación de la Nación. En dicha reunión se decidirá respecto del número de afiliados que concurrirán el 22 de agosto próximo a la capital federal para solicitar al presidente de la República que acepte la reelección; también se determinará la forma en que se llevará a cabo el viaje a la metrópoli.

La Cooperativa de Consumos: Los miércoles y jueves, de 8 a 12, y sábado de 8 a 12 y de 14.30 a 19, se atiende a los afiliados y accionistas de la Cooperativa de Consumos de la Universidad y demás dependencias.

Agremiación del Docente Argentino

Con el fin de entrevistar a las autoridades centrales de la Agremiación del Docente Argentino, viajaron a la capital federal el delegado ejecutivo a cargo de la delegación en la provincia y el delegado de administración y hacienda.

Por gestiones de la delegación ejecutiva en la provincia, podrán ingresar a la A.D.A. los docentes que actúan en establecimientos dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

La misma delegación prosigue en la tarea de designar representantes en cada establecimiento nacional, primario o secundario que funciona en la provincia.

Finalmente se informa que los agremiados, para solicitar alojamiento en la Casa del Docente de Buenos Aires, deben dirigirse a la Delegación Ejecutiva directamente, con una anticipación de por lo menos 21 días.

La reunión de delegados regionales de la C.G.T.

En las últimas horas de esta tarde se ausentó a la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez quien concurrirá a la reunión nacional de delegados regionales convocada por el secretariado de la central obrera con el objeto de considerar los detalles de organización del cabildo abierto justicialista que se realizará el 22 de agosto para solicitarle al general Perón que acepte la reelección presidencial para el período 1952-58.

El acto en Laguna Paiva

La comisión designada para organizar el acto que con los auspicios de la Confederación General del Trabajo se realizará en Laguna Paiva el sábado próximo, pro reelección del primer magistrado, ha dispuesto que la concentración se lleve a cabo en la plaza Reinaldo P. Cullen de la referida localidad a las 17. Por último resolvió que en representación de los gremios hagan uso de la palabra los señores Luis Dalosto y Atilio Suratti, de las mujeres de la localidad la señora Vera Sthalbert y por la C.G.T., el delegado regional señor José C. Pérez y un delegado del secretariado central.

Realizó asamblea la SOTUP

Realizóse anoche la asamblea general ordinaria de la Sociedad Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros. En primer término se dió lectura al informe, memoria y balance, los que fueron aprobados en principio, resolviéndose que una vez que los mismos se publiquen en el periódico del gremio, se consideren en la próxima asamblea general las observaciones que puedan formular los asociados. De inmediato se pasó a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con la propuesta de candidatos para la renovación de autoridades. Resultaron propuestos para secretario general José A. Ponce, Romualdo Marcos y Héctor Genero; prosecretario Luis Vega y Juan T. Barbieri; secretario de acción gremial Antonio Isco y Ramón Argentino Sánchez; secretario de asistencia social Eusebio Ozan y Reinaldo Eler; secretario de hacienda Fernando Pereida y David Katz; secretario de actas Segundo Vearengo e Ignacio Del Cas; vocales: 1o. Vicente Mercado y Federico Fernández; 2o. José Lanza y Angel Magliancasi; 3o. Venancio Di Francisco y Mario Orellano; 4o. Eliseo Gómez y A. Puertas; 5o. Toribio Horacio Galtán, Pedro Méndez y Eduardo Palermo; 6o. Gregorio Díaz, Agustín López y Enrique Arévalo. Para el directorio de la Caja Mutual fueron propuestos para secretario Pedro Vidal y Simón Uzinka; secretario de actas Rómulo Sancesi y Juan Franco; vocal 1o. Zenón Castro y Pablo Mendoza; 2o. Manuel Lalliana, Juan Osuna y Carlos Rodríguez; 3o. Porfirio Veloso y Cornelio Di Bidino; síndico titular César Poletti y Pedro Murillo; suplente Raimundo Arévalo y José Castro; revisores de cuentas Pedro Enrique, Alberto Cousin, Serafín Rodríguez y Domingo Hadad. Después de informarse a los asambleístas sobre la forma en que se desarrollará el acto electoral, a moción del señor José A. Ponce se resolvió por aclamación solicitar al general Perón que acepte la reelección presidencial y ratificar la solidaridad del gremio con la obra social de la señora Eva Perón.

El edificio de San Martín y Salta ha sido adquirido por la firma Gath y Chaves

En Rosario ha sido firmada la escritura de transferencia del inmueble ubicado en San Martín y Salta de esta ciudad en el que funciona la sucursal de Gath y Chaves. En representación de la referida firma que adquirió el edificio, concurrieron a la escrituración el presidente Sr. José Marron y los directores señores Pentreath y Zappa y por los vendedores los señores Alejandro y Miguel Rodríguez y el doctor José C. Mai, vecinos de esta capital.

Promulgó el P. E. tres leyes relacionadas con el presupuesto provincial

Por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, el Poder Ejecutivo ha promulgado tres leyes que fueron sancionadas recientemente por la legislatura. La primera de ellas, registrada con el Nro. 3.985, autoriza al P. E. de la provincia a invertir la suma de $ 30.000 para la construcción de un edificio destinado a la comisaría y juzgado de Paz de la localidad de Arequito por la citada Ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma.

—La segunda registrada con el Nro. 3.987, modifica la Ley Nro. 3.931 (Presupuesto General de Gastos de la provincia, años 1951-1952) en su sección 2a. (Poder judicial), en la siguiente forma:

Auméntanse los sueldos de la clase 13, oficiales 9o., comprendidos en sueldos y jornales, incisos 3o. y 5o., ítem 6o. de la Primera Circunscripción e incisos 9o. y 11o., ítem 6o. de la Segunda Circunscripción Judicial, de $ 800 a $ 900 m/n mensuales, con retroactividad al 1o. de enero de 1951".

También se dispone que los gastos que demande el cumplimiento de la misma, que se declara de expresa urgencia, se tomarán de Rentas Generales, con imputación a la misma, hasta tanto sea incluída en el Presupuesto General de Gastos de la provincia.

—Por otra Ley, registrada con el Nro. 3.988, se autoriza al P. E. a entregar a la habilitación de la Cámara de Senadores de la provincia, la cantidad de $ 20.000 destinados exclusivamente a la compra de máquinas de escribir, artefactos eléctricos, muebles y útiles de escritorio, para la oficina de Compilación y Publicación de Leyes, dependiente de la Cámara de Senadores, estableciéndose que el gasto que demande el cumplimiento de la citada ley, la que se declara de expresa urgencia, se tomará de Rentas Generales con imputación a la misma.

Información general

División Aeronáutica de la provincia

Las autoridades de la División Principal de Aeronáutica de la provincia, en coordinación con el Aero Club Santa Fe, han resuelto realizar una exhibición de siete películas ilustrativas sobre temas aeronáuticos, cedidas por el Servicio de Informaciones de la Embajada de los Estados Unidos en la capital federal.

Dichas películas serán exhibidas en las escuelas y clubs deportivos, comenzándose pasado mañana en las instalaciones del Aero Club Santa Fe.

Centro Gallego de Santa Fe

Mañana se realizará la tradicional comida regional del Centro Gallego, conmemorando el "Día de Galicia". Con tal motivo, la entidad ha invitado a las autoridades provinciales, nacionales, municipales y militares y de centros regionales.

Un cuarteto de gaitas animará la fiesta y se presentarán dos precoces bailarinas de arte clásico.

Por la tarde y en honor de la comisión de señoritas, se efectuará un baile familiar.

La tarjeta para el almuerzo costará 12 pesos para caballeros y 3 pesos para las damas; pueden solicitarse a los teléfonos 13048 y 16253.

Aniversario de la A. Católica

Como un acto de adhesión a la celebración del nuevo aniversario de la Acción Católica, se realizó una disertación en la Esc. Normal Nacional "General San Martín". Hizo uso de la palabra el presbítero doctor Manuel Medeiro, con asistencia del personal y alumnos de los cursos superiores del establecimiento. El orador vertió conceptos respecto a la formación del alumno - maestro y su actuación frente al niño.

Auméntase en un ochenta por ciento lo asignado a la ración de los presos

De acuerdo con un decreto del P. E. de la provincia, librado por el Ministerio de Gobierno y Culto, se ha acordado a las jefaturas de policía departamentales a los fines de la adquisición del racionamiento de presos, la cantidad de $ 1.80 diarios y por ración. Cabe señalar que hasta ahora lo que se asignaba a cada preso era $ 1. Se imputará el gasto que resulte, señálase en el decreto, a la partida de "Racionamiento y alimentos" del presupuesto en vigor.

Tuvo mal epílogo una broma entre albañiles

Ayer, minutos antes de las 12, en la obra en construcción de calle [illegible] 2186 se produjo un hecho del que fueron actores los obreros Francisco Solano Torres, de 17 años, domiciliado en Pasaje Espinosa y Juan del Campillo, y [illegible], de 27, que vive en Díaz Parera [illegible]. Los nombrados charlando entre ellos, [illegible] a darse bromas, originándose un mal entendido que suscitó una agria disputa a la que puso fin [illegible] apoderándose de una pala con la que descargó un fuerte golpe en la cabeza de su antagonista. Torres resultó herido, siendo conducido a la Asistencia Pública [illegible]

Hecho esclarecido

VERA, 28 (Corresponsal). — [illegible]

Hallazgos y extravíos

En calle Saavedra y Crespo fué encontrado un [illegible] [illegible]

Hubo un lesionado hoy al chocar, en San Luis y Crespo, dos auto-motores

Esta madrugada, poco después de las 7, en San Luis y Crespo se produjo un accidente de tránsito a raíz del cual hay una persona lesionada, a la que se atendió en el hospital Ferroviario. A las 5.30, poco más o menos, por San Luis hacia el sur corría el camión chapa L.F. 307, guiado por [illegible] de 36 años, domiciliado en Santo Tomé, cuando al llegar a calle Crespo chocó con el automóvil chapa L.S. [illegible] que, por esta última arteria hacia el oeste, guiaba Ricardo Gayá, de 45 años, con domicilio en Cándido Pujato 2785. Debido al choque, Gayá resultó con lesiones y golpes en distintas partes del cuerpo, de las que fué atendido en el referido hospital, donde comprobaron que no revisten gravedad. Las autoridades policiales de la seccional 3a. iniciaron a su cargo las actuaciones respectivas.

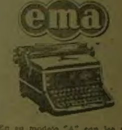

Unión logró vencer en Buenos Aires al equipo de El Porvenir por 2 goles a 0

BUENOS AIRES, 28. — En la cancha de Talleres jugaron esta tarde El Porvenir, que tiene su field clausurado, y Unión de Santa Fe.

El triunfo correspondió al equipo santafesino por 2 goles a 0, logrados uno en cada período y merced a una labor mucho más armónica que su adversario. El triunfo de Unión pudo haber sido conquistado por un mayor score de no mediar la escasa puntería de sus forwards quienes, no obstante, jugaron con verdadera voluntad y gran sentido de la penetración. Unión presentó una defensa decidida y apoyadora y una delantera que no titubeó en tirar al arco aunque, como se dice precedentemente, mostró poca dirección en sus remates.

El encuentro fué dirigido por el árbitro señor Aldrigde, a cuyo llamado los equipos formaron de la siguiente manera:

EL PORVENIR: Fortino; Barbiti y Lograllo; Scalise, Abeate y Real; Gizzi, Ramírez, Rivera, Martínez y Alvano.

UNION: Guibaudo; Bootz y Dusse; R. Mierea, Bratina y Warlet; Habichayn, Sánchez, Rossi, Greco y Giménez.

El encuentro dió comienzo a las 15.30 y pronto Unión se colocó en la ofensiva. Se habían jugado solamente cinco minutos y luego de un encontrón de Bratina con el centroforward Rivera, en el cual el centrohalf de Unión resultó con una leve lesión, el juego se reanudó con un shot libre ejecutado por [...]

Unión conquistó su segundo gol, asegurándose el triunfo.

El resultado final fué en consecuencia:

El Porvenir 0
Unión 2

La recaudación ascendió a 757 pesos.

PRIMERA B

2a. rueda — 1a. fecha

Teams	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pst
All Boys	16	10	2	4	35	22	22
Almagro	15	10	1	4	40	29	21
R. Central	16	9	3	4	33	18	21
Los Andes	16	9	2	5	46	30	20
Colón	15	7	4	4	30	22	18
Unión	16	8	2	6	29	23	18
A. de Quilmes	16	7	3	6	33	37	17
Dock Sur	16	7	3	6	35	26	17
Temperley	16	8	1	7	32	31	17
Arg. Juniors	16	5	6	5	33	31	16
Tigre	16	8	—	8	34	32	16
D. Belgrano	16	4	5	7	25	38	13
Excursionist'.	16	5	3	8	27	44	13
N. Chicago	16	4	2	10	20	36	10
Talleres	15	4	1	10	22	34	9
El Porvenir	15	1	2	12	11	40	4

No se computa el match El Porvenir-Almagro que está a resolución del Tribunal de Penas.

LOS OTROS RESULTADOS

Rosario Central . . . 1
Los Andes 2

All Boys 3
Excursionistas 0

Argentinos Jrs. . . . 0
Dock Sur 0

Recaudación: $ 4.160.

Arg. de Quilmes . . . 1
Almagro 3

Recaudación $ 6.297.

Def. de Belgrano . . . 3
Nueva Chicago 0

Recaudación $ 2.607,50.

Temperley 1
Tigre 3

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. NENA MANSA, 57 kilos, por [...]

COLÓN y G. y ESGRIMA GANARON ESTA TARDE

Esta tarde se disputaron dos partidos correspondientes al campeonato de primera división de la Liga Santafesina de Futbol los que arrojaron los resultados siguientes: [...]

Los partidos de futbol jugados hoy en Paraná

Hipódromo de San Isidro

González venció anoche a Geromet

La izquierda de Geromet no llega a destino debido a un oportuno esquive de González que, a su vez, trata de lanzar su derecha. Fué excelente el combate que ambos ofrecieron anoche en el Pabellón de Industrias

Resultaron muy lucidas las peleas principales que se realizaron anoche en el Pabellón de Industrias y en las que se impusieron Ramón Vargas y el campeón panamericano de peso gallo, Ricardo González.

En las peleas preliminares, Mario Giménez (55 ks. 500) y José Donadío (55 ks.), empataron al cabo de tres vueltas; en la segunda, Kid Gallina (63 ks.) venció por puntos a E. Almirón (60 ks.), en tanto que en la tercera empataron Vicente Sosa (53ks.500) y Miguel Moncada (54ks.), agradando mucho el estilo de este novicio. La cuarta pelea también resultó empatada y la protagonizaron Eugenio Nieri (60ks.) y Desiderio Sosa (60ks.)

En la pelea de semifondo Ramón Vargas [...]

[...] pelea y el campeón tuvo esta vez un rival que lo apremió más que Yedro, su anterior vencido. Actuaron los árbitros Sres. Vidarte, Abbate y González. Para el viernes próximo se anuncia un probable match entre Luis Maffei y Américo Bonetti.

Peleas en el estadio Norte

Un festival boxístico se cumplirá hoy en el estadio Norte, de Rosario, realizando la pelea de fondo los profesionales Julio Ocampo y Elías Junco. En las peleas de semifondo se enfrentará el santafesino Miguel Gonzálvez con Sileno Anticini, vs. Ricardo Bravo con Emilio de los Ríos.

Combates en el Luna Park

[...]

La formación del equipo de Colón

No hay una formación definitiva del equipo de Colón para el match de mañana. Martorelli está enfermo y no es segura la inclusión de Quevedo. Oficialmente se nos informó que el equipo formaría así: Tenutta; Pardini y Gómez; Quevedo, Ramírez y Gaetán; Ferreyra, Cantelli, Prutos, Leanza y Reula.

Podría haber variantes si no jugase Quevedo, en cuyo caso la línea media sería la siguiente: Gaetán, Ramírez y Bonacci. Se habla también de la posibilidad de que actúe Nella en el centro del ataque. En definitiva, el cuadro será designado esta noche.

Se disputará mañana el G. P. de Alemania

En el circuito de Nuerburgring se disputará mañana el Gran Premio de Alemania que tiene puntaje para el campeonato mundial de automovilismo y el que, integrando distintos equipos, participarán los argentinos Juan Manuel Fangio y José Froilán González.

La nómina de los volantes que tomarán parte en esta importante competencia es la siguiente: Alberto Ascari, con Ferrari; Luis Villoresi, con Ferrari; José Farina, con Alfa Romeo y Felipe Bonetto, con Alfa Romeo, todos italianos; Juan Manuel Fangio, con Alfa Romeo, y José Froilán González [...]

Se reunirá mañana la Agrupación A. Unión

Talleres en gran reacción jugará mañana con Colón

En la tabla de posiciones, el conjunto de Talleres ocupa un modesto lugar: el penúltimo. Su campaña no ha sido, por cierto, de las más exitosas y ello queda bien probado en esa misma colocación; pero hay un hecho que conviene señalar porque Talleres en las últimas fechas, ha reaccionado en gran forma.

Desde el match en que venció por alto "score" a Excursionistas, sus performances indicaron un sensible aumento en su rendimiento y tan fué así que Rosario Central pudo vencerlo a Talleres por la mínima diferencia de 2 a 1, en Rosario. Luego, también por la mínima diferencia de tres goles a dos, perdió con All Boys y el sábado pasado igualó sin tantos con Argentinos Juniors. Como puede observarse la capacidad del equipo de Remedios de Escalada ha ido progresando y ello indica que será para Colón un enemigo de riesgo.

La posición de Colón

Los rojinegros iniciarán la segunda rueda del interesante campeonato con el firme propósito de superar lo realizado en la primera que en verdad, ha sido destacado. Claro está que para ello deberá rendir un gran esfuerzo que, por otra parte, harán otros teams igualmente en destacada ubicación. Colón que en el reciente encuentro "clásico" jugara con acierto, está habilitado [...]

[...] más. Matángelo no será de la partida pues aún continúa lesionado. La formación definitiva del cuadro la damos en sitio aparte.

De cualquier manera, Colón es el candidato lógico a la victoria pero teniendo en cuenta también, que el adversario es peligroso por la reacción que ha venido experimentando y por las buenas condiciones de algunos de sus futbolistas entre los cuales se encuentran los delanteros Turchia y Barbuzzi.

El resultado de este partido relacionado con los que deben jugarse esta tarde, colocaría a Colón, en caso de adjudicarse los dos puntos reglamentarios en una posición envidiable. Todo influirá para que el encuentro de mañana concite el interés general y para que se desarrolle una lucha de calidad. Mucho público concurrirá a presenciarlo.

Los precios de las entradas generales serán los mismos de siempre, es decir, los fijados por la Asociación.

Se jugará un preliminar atrayente: se medirán, por el campeonato de la Liga Santafesina, las sextas divisiones de Colón y de Unión, a las 13.45.

El puntero de la A.F.A. jugará en Rosario

Regatas y Rivadavia se impusieron anoche

Pugilismo y cachascán en el P. de Industrias

Festejará N. O. Boys un nuevo aniversario

Quedaría reducido a un match el premio Pujato

Alberto Crespo estableció el mejor tiempo en Paraná

Llegó a nuestra ciudad un raidista ciclístico

Un campeonato de tiro se realizará mañana

[...] disputará mañana el campeonato de tiro por el trofeo "Granaderos de San Martín", que se realizará por octava vez. El historial de los ganadores de este certamen es el siguiente: el 9 de julio de 1948, Rafaela; el 15 de agosto de 1948, Sunchales; el 26 de setiembre de 1948, Santa Fe; el 31 de julio de 1949, San Carlos Sur; el 25 de setiembre de 1949, Santa Fe; el 18 de julio de 1950, Esperanza, y el 3 de setiembre de 1950, San Carlos Sur.

Triple fórmula de EL LITORAL

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	CHUCHI CHUCHI	Mentira	P. Blanco
2a. carrera	MIO SIGNORE	Miralejos	Descartao
3a. carrera	RELIQUIA	Black	Z. Blanco
4a. carrera	REY CHICO	Senadora	India Rica
5a. carrera	PICASO	Pulido	Famélico
6a. carrera	EMPATE	Joe	Barandika
7a. carrera	LA MONONA	Ruiito	Sega

Ajedrecistas locales y rosarinos jugarán hoy

En el Club "El Clásico" se elegirán las autoridades

Mañana a las 10, en su sede social de Humberto 1o. y Francia, los asociados de la entidad del epígrafe se reunirán en asamblea general ordinaria. Durante el transcurso de la misma será considerada la orden del día siguiente: Lectura del acta anterior; presentación del balance y memoria del ejercicio y renovación total de la C. D. Se comunica a los asociados que media hora después de la establecida se realizará la asamblea con el número de socios presentes.

Proseguirán mañana los campeonatos futbolísticos

Una nueva fecha por el certamen de rugby

[...] 1a. división: Gimnasia y Esgrima vs. Paraná Rowing, Regimiento 12; 15.15, E. Seaton; Estudiantes vs. Universitario, Paraná, 14, R. Arzac; Colegiales vs. Santa Fe Rugby, Diamante, 15.15, J. Guzmán.

2a. división: Gimnasia y Esgrima vs. Paraná Rowing, E. Almirón; Estudiantes vs. Universitario, R. Caino.

4a. división: Colegiales vs. Santa Fe Rugby, J. Hueso; Gimnasia y Esgrima, P. P., Paraná Rowing, G. P.